SERMON DE LA PVRISSIMA CONCECION DE LA VIRGEN MARIA MADAE DE DIOS, SIN PECADO ORIGINAL.

Dedicado a Doña Francisca Fajardo, y Valençuela, muger de Don Fernando Carrillo Cauallero del habito de Santiago, y Presidente del Real Consejo de hazienda de su Magestad.

Por el Padre Letor Fr. Antonio Ximenez Regente de los estudios del Colegio de nuestro glorioso Patriarca S. Francisco de Paula, donde lo predicò.





¶ Impresso con licencia en Seuilla por *Francisco de Lyra.*
Año 1616.

A DOÑA FRANCISCA FAIARDO Y Valençuela, muger de Don Fernando Carrillo caua- llero del habito de Santiago, y Preſidẽte de ha- zienda de ſu Mageſtad.

BEnficios antiguos, que de el ſeñor Don Luys Carrillo Laſſo, cauallero de el habito de Santiago, Comendador de la Fuente del Maeſtre, y Quatralgo de las galeras de Eſpa- ña, hijo primero de V. S. y ſuceſſor en ſu antigua, noble, y eſcla recida caſa, antes de ſu dichoſa muerte (y en ella) recibi en el tiempo de ſu mas reſplandeciente virtud, y deſengaño de el mundo: y ſin ceſſar el ſeñor Preſidente, y V. S. han cõtinuado, piden ya muchos dias ha el deuido fruto de agradecimiento. Pero como el arbol era, y lo es Minimo, ha ſido el fruto tar- dio. Por primicias del parto de mis eſtudios, ofrezco alabãças de la ſereniſsima Virgẽ Maria, en la feruoroſiſsima deuociõ, que ſe ha leuantado en eſta ciudad de Seuilla, de ſu puriſsima Concecion ſin mancha de pecado Original; no de las abundã- tes riquezas agenas, ſino del trabajo propio mio, lleno (lo q̃ hà podido caber) de la celeſtial influencia, acomodado a vna Varita del arbol, y generacion de Ieſſe, pequeña, pero florida, eſcelentiſsima, y glorioſa Maria Señora nueſtra. Dandome Dios vida, los mas copioſos frutos (que ya tengo caſi ſazona- dos) los ofrecere a ſu tiempo, como deuo. Quiera Dios dar a V. S. muchos dias de vida, con aumentos grãdes del ſeñor Pre ſidente en mayores pueſtos, para que mis deſſeos ſe cumplan en todo.

Fr. Antonio Ximenez.

APROBACION.

POR comiſsion del ſeñor Prouiſor é viſto eſte ſermō del muy Reuerendo P. Fr. Antonio Ximenez Regēte de ſu Colegio, y no é hallado en el coſa, que ofenda a la dotrina, o buenas coſtumbres, antes mucha piedad, erudicion, y letras, porq̄ juzgo ſe le deue dar licencia para imprimirlo para prouecho, y edificacion de todos. Seuilla, en eſte nueſtro Colegio de S. Hermenegildo. 1. de Iulio de 1616.

Ioan de Pineda.

Doi licencia para q̄ ſe imprima eſte Sermon. Seuilla en ocho de Iulio de 1616.

Don Gonçalo de Campo. Criſtoual de Mirada Secretario.

Aprobacion del Padre Fr. Pedro Sigler de Vmbria, Compañero en officio de nueſtro Padre Prouincial, Diffinidor de Prouincia, Letor iubilado, y Regente de los eſtudios de Teologia, y Artes de la Vitoria de Triana.

POR comiſsion de nueſtro muy reuerēdo Padre Fr. Ioſeph de Sandoual, Prouincial de los Minimos de nueſtro glorioſiſsimo Padre S. Franciſco de Paula, en eſta Prouincia de Seuilla, é viſto eſte ſermon de la inmaculada Concecion de la ſereniſsima Reyna de los Angeles Maria Señora nueſtra, cuyo autor es el Padre Fr. Antonio Ximenez letor de prima jubilado, y de preſente Regente de los eſtudios del Colegio deſta dicha ciudad de Seuilla de nueſtra dicha Orden, y me parece, que es dino de que ſe imprima, y ſalga a luz, por ſer ingenioſiſſimo, muy eſtudiado, docto, y tener muchas coſas particulares en abono de la bēditiſsima Virgen en materia probable de ſu puriſsima Concecion. Todo lo qual debaxo deſta cēſura, es cōſono con nueſtra Fe Catolica, y buenas coſtūbres. Por lo qual juzgo ſe le puede dar licēcia para imprimir. Fecho en el Cōuēto de nueſtra S. de la Vitoria de Triana en 28. de Abril de 616.

Fr. Pedro Sigler de Vmbria.

Licencia de la Orden.

Damos licencia que ſe imprima eſte Sermon. En nueſtro Conuento de la Vitoria de Triana. 28. de Abril de 1616.

Fr. Ioſeph de Sandoual Prouincial.

De qua natus est IESVS, qui vocatur Christus. Matth.cap.1.

SALVTACION.



1 SINO me vuiera valido de vna buena considera cion, me admirara, como se admiran muchos, viendo tanta nouedad, fiestas frequentes, regozijos communes, cantares, y aclamaciones nueuas en toda la tierra, nunca vsadas en tal punto en nuestros tiempos, sin premios, ni apremios, de humana diligencia, en confession, y manifestacion de la Concecion de la Madre de Dios, limpia de toda mancha de pecado original. Si vierais vna vasija llena de agua, que sin llegar mano a ella, y sin trastornarla, se vertiesse, y derramasse, como si fuera fuente, cessando otras consideraciones, con razõ os admirara: pero, si llegando a aueriguar la causa, hallasseis debaxo brasas ocultas, y encendidas, cessaria la admiracion, sabiendo que el fuego tiene natural fuerça, para que el agua se caliente, y hierua. Aqui está el punto de mi buena consideracion, para no admirarme. Fuego de amor es, el que sin humana diligencia, es bas- *Compar.*

2 tante, para que los coraçones se inflamen, y feruientes derramen en regozijos, fiestas, y cantares esteriores, el gozo, y alegria interior del alma. No soy yo el autor deste pensamiento, eslo el diuino Agust. (a) Confiere el santo, y haze alusion de las palabras del psal.95.(b) *Cantate Domino canticum nouum: cantate Dño omnis terra,* con otro lugar del c.13. de S.(c) Ioan. *Mandatũ nouũ do vobis, vt vos inuicem diligatis. Quod tibi dixit canticum nouum, hoc Dominus dicit mandatũ nouum. Quid enim habet canticum nouum* (pregunta el santo) *nisi amorẽ nouum. Cantare, amantis est. Vox huius cantoris feruor est sancti amoris.* Que otra cosa es aquel cantar nueuo, que el Profeta combida cãte toda la tierra al Señor, sino aquel amor nueuo, aquel mandato de amor entre los hermanos, que dio Christo? Cantar es propio de amante; la voz del amante, q̃ canta, es el feruor de la Caridad: *Sonet vox tua in auribus meis; vox enim tua dulcis;* (d) dixo el Esposo diuino a la Esposa (que lo amaua tiernamente) Suene essa tu amorosa voz a mis orejas, Porque es para mi voz suauissima, y agradable. Y si le preguntamos a la Esposa, que à hecho para tener tã linda voz? Respondera, lo que en el mismo cap. dixo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam: ordinauit in me Charitatem.* Mi Esposo, y Rei me lleuó dentro del almazen del vino de su diuino amor, y orde

a *S. August.t.10 ser 256. de temp. qui est 5. in anniu. dedic.Ecclesʃ.*
b *Psal. 95.*
c *Ioan. 13.D.34*
d *Cant. 2.D.14.*

rò en mi la Caridad. El orden de la Caridad es, el que da el tono bueno a la voz del amãte, que sea amor de Dios, y del proximo: porque en no resonando en el amor de Dios el amor del proximo, haze dissonancia intolerable, que desagrada a Dios, y prouoca a ira. O que mal cantaua aquel dissoluto pecador, a quien dixo 3
f Ps. 49 c. 16. Dios (f) *Peccatori autem dixit Deus: Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* Quien te à dado tal atreuimiẽto, que te pongas a cantar mis justificaciones, cõ que justifico las almas: y tomar en tu boca mi testamento, y voluntad de enriquecerlas? Y prosiguiendo el Señor la causa desta abominacion, discurriendo por los pecados, que la causan, viene a dar en la tecla de mayor dissonancia (g) *Os tuum abundauit malitia: & lingua tua concinnabat dolos* (n. 19.) *Sedens aduersus fratrem tuum loquebaris: & aduersus filium matris tuæ ponebas scandalum* (n. 20.) Si tienes la boca llena de malicia, y con tu lengua cantas engaños, y mentiras, fingiendo la deuocion, que no ay en ti: y sentado en la conuersacion, toda ella la gastas contra tu hermano, y pones escãdalo en tus palabras contra el hijo de tu madre la Iglesia, como si estuuiera ya fuera de su gremio, y lo tratas, y baldonas como a herege: este escandalo me desagrada, y esta musica, y alabãça me dissuena. Arãzel es este, mis hermanos, del cantar los cantares nueuos de alabança de la Madre de Dios, y del aclamar todos, que fue concebida sin mancha de pecado original. O quanto agrada a Dios, que en los coros de las Iglesias con cõcertadas musicas, en las calles, y escuelas con deuotas dotrinas, y en el recogimiẽto de vuestras casas, se canten loores de su bendita Madre con feruor de Caridad, y amor del proximo! Pero, si alguno (lo qual Dios no permita) los cantasse con emulacion, y oposicion del proximo, ya seria cantar a lo antiguo: y sobre el caeria la maldicion, y reprehẽsion del Señor, a quien dissuena semejante musica. Venga oy sobre nosotros el fuego, y amor del Espiritu Santo, para que nuestra voz sea suaue, y feruorosa en seruicio de la Virgen. Ella, aunque en causa propia, nos sera la intercessora con su hijo, y Esposo, obligandola a esto con su salutacion angelica. *Aue Maria.*

g Ibid. n. 19. & 20.

4 (margin, beside "Arãzel")

INTRO-

1 EL titulo, y principio deste sagrado Euangelio es, *Liber generationis Iesu Christi*: lo qual, si miramos el origen, y sinificació de *Liber*; nos vale tanto, como dezir (por figura) Arbol de la generacion de Iesu Cristo: porque *Liber* sinifica la corteza del arbol (donde escriuian los antiguos) segun aquello de Virgilio (*a*) *Sic alta liber hæret in vlmo*. Y para confirmar esta sinificacion ahorremos de las muchas autoridades profanas, y valga por todas la de el diuino Isidoro, que añade algo particular en sus etymologias. (*b*) *Liber est corticis pars interior, dictus à liberato cortice, idest, ablato*. Libro es la corteza del arbol, no la que vemos por defuera, sino aquella tela, o camisa, que por la parte de dentro está pegada al arbol, y media entre el, y la corteza. Llamase asi *Liber*, porque quitada la corteza esterior queda libre, y suelto para escriuir en el. De lo qual se sigue, y concluye, que siendo este libro de la generacion de Cristo, es libro oculto, y encubierto, donde se encierran muchos mysterios. Pero dexando los de todo el arbol, tomando solamente los que de passo nos hizierẽ a proposito, passemos a los de vna vara suya, que es la Virgen santissima Maria: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*. La corteza desta vara procuraremos calar, hasta llegar al mysterio, y secreto suyo de su Cócecion purissima, sin mancha de pecado original. Y esta sustentara el artificio todo del sermon.

a *Virgi.*

b *S. Isidor. t. 1. l. 17. Origin. c. 7.*

2 El punto principal, y fundamental, para concluyr esta pureza, y limpieza de la Virgen, es el ser Madre de Dios, pues de ella nacio Iesus, que es Dios, y hombre. Aqui tengo de venir a parar, discurriendo por mis teologicas consideraciones. Porq̃ asi como de Cristo haze la sagrada Teologia demostracion, q̃ es risible, porque confiessa la Fe, que es verdadero hombre, y la ciencia natural enseña, que todo hombre es risible: asi en semejãte forma, siendo de Fe, como es, que la Virgen es Madre de Dios: de aqui, y de lo a esto concerniente, sacaremos en limpio auer sido concebida sin mancha de pecado original, leuantando figura de celestiales reuelaciones, en que de el mysterio de ser Madre de Dios se trata, para cuyo effeto la prometio Dios al mundo. No quiero por esto dezir, que en esta argumentacion: *La Virgen es Madre de Dios: luego no tuuo pecado original*. Sea la consequencia necessaria, como, que *Cristo sea resible, porque es hombre* (que està en materia natural) contingente es el consequente que sacamos, porq̃ ser la Virgen Madre de Dios, fue en materia cõtingente: y para ser Madre de Dios, y q̃ naciendo della Cristo, naciesse limpio, no fue necessa-

rio ser assi preseruada, pues (en lo que pretẽdemos) para ser ella concebida sin pecado, no fue menester que sus padres no le vuiessen tenido. Pudo Cristo no tener Madre preseruada. Dotrina es esta muy cierta, y la assienta assi el padre S. (c) Anselm. *Quamuis ergo* (dize) *de beatissima Virgine Filius Dei conceptus sit: non tamen hoc ea necessitate factum est, quasi de peccatrice parentem iusta proles rationabiliter generari per huiusmodi propagationem nequiret.* Solo estarà la fuerça de inferir buena consequencia en materia prouable, pues no ay regla mas cierta, q̃ nuestra diligẽcia, cõ autoridades, y congruẽcias, q̃ juntar al modo con que Dios quiso fuesse la Virgen su Madre, y assi antecedente prouable, junto a premissa de Fe, sacaremos en buena consequencia consequente prouable, pues la conclusion sigue siempre la parte mas debil. Assi, supuesto esto, que la ciencia natural no alcança este secreto, y la Fe no nos lo á descubierto, la regla sera sentencias de los Santos, y fuerça de entendimiento en entender, y esplicar la escritura, en que se encierran las cosas, que Dios a hecho.

c *Ans. l. de Conc. vir ginal. & pecc. orig. c. 18*

3 Entre los lugares de escritura sagrada, que nos representan las premissas, y consequencia de esta verdad no tiene para mi menor lugar aquella celebre, y famosa profecia del Profeta Euangelista, c. 11. donde dize: (d) *Egredietur VIRGA de radice Iesse: & flos de radice eius ascendet. Et requiescet super eũ Spiritus Domini.* Saldra en aquellos dichosos tiẽpos vna Vara de la raiz de Iesse: y de su raiz subira vna flor, sobre quiẽ reposara el Espiritu del Señor. Dexo la sentencia de los Hebreos, y de algunos antiguos Padres, (e) Clem. Alexandr. (f) Procop. (g) Cyrilo, (h) Origenes, y el (i) Targum, y aun S. (k) Agustin, los quales entienden por la vara, y flor a Christo verdadero Messias: porq̃ en la vara se prometio su potencia de Rey, que auia de gouernar, y en la flor la puridad, y limpieza de toda mancha de culpa, que no la vuo en Cristo. La comun sentencia de los Griegos, y Latinos es, entender por la vara la Virgẽ Maria, y por la flor a Iesu Christo, q̃ nacio desta Vara. Assi lo enseñan el glorioso Dotor S. (l) Geron. S. (m) Leõ Papa, S. (n) Efren, el Cardenal (o) Pedro Damiano, el glorioso san (p) Ambrosio, y otros muchos. De todos

d *Isa. 11. A. 1.*
e *S. Clem. Alexand. explanat. pedagi lib. 1. cap. 7.*
f *Procopius.*
g *Cyrillus.*
h *Origen. in c. 10. Numerorũ, & hom. 9. in c. 17. & in Hieremiam cap. 2.*
i *Targ. sic inscribens:* Egredietur Rex ex filijs Esai.

K *Aug. to. 10. ser. 99. de temp. & est 2. in fer. 2. post 4. Dom. Quadr. de virga Aaron.*
l *S. Hier. in hunc locum, & l. de carne Christ. l. 4. aduers. Marcion. & latius aduersus eũdem, & epist. 22. ad Eustoch. de custodia virginit. c. 8.* S. (m) *Leo Papa ser. 4. de Natiu. Dom* S. (n) *Ephrem in or. de sanct. Dei Matris laudib.* (o) *Petr. Damia. ser. de Anunt.*

todos los quales, y por todos ellos bastará por aora referir las palabras de san Ambrosio. *Radix enim* (dize) *est familia Iudæorum, virga Maria, flos Mariæ Christus: qui veluti boni arboris fructus pro nostræ virtutis processu nunc floret, nunc fructificat in nobis.* La raiz es el linage, y familia de los Iudios: la vara, que de esta raiz salio, es la Virgẽ Maria: la flor de la vara Maria es Cristo, fruto bendito suyo, que hasta oy florece, y frutifica en nosotros como fruto de tan buen arbol. De la Virgen lo auia assi profetizado el mismo Profeta (q) Isaias, capitulo septimo quando dixo: *Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.* Vna Virgen concebira, y parira vn hijo. Y de que este hijo vuiesse de ser flor lo dixo muchos siglos antes de nacer en el mũdo. (r) Cant. 2. *Ego flos campi, & lilium conuallium*, en lo qual no ay, que de tenernos mas, siendo cosa tan aueriguada. Solo aduierto a nuestro proposito, que en esta insine, y escelente profecia auemos de probar la limpieza de la Concecion de la Virgen, lo primero por la misma Concecion, que fue en si en modo singular; lo 2. por el termino, que de ella resulto, que es vna Virgen tan santa: lo 3. por el termino, que llama el Filosofo, *A quo*, de donde fue esta Virgen concebida: lo 4. por el hijo, que de sus entrañas nacio: y lo 5. por la gracia, y dones del Espiritu Santo, que sobre tan diuino hijo decindieron. Estos puntos iremos ilustrando por su orden.

p *Amb. l. ad Luc. 1. super illa verba* Benedicta tu inter mulieres.

q *Isa. 7. c. 14.*

r *Cant. 2. A 1.*

4 No informare en la dotrina de la limpia Concecion de todos los fundamentos, y principios, que esto pide tratado particular, y no es para todos, sino para gente escolastica; solo aduertire los necessarios, para que se entiendan los discursos espositiuos comunes, aun para quien no professa letras, haziendo vn ramillete de flores con los concetos, y pensamientos, que pudieremos asentar en esta florida Vara, para que la piedad cristiana se recree en el, poniendo los ojos con deuocion a este mysterio de la inmaculada Concecion. El rigor, y propiedad de la sinificacion de las palabras de esta profecia me seruiran de motiuo para leuantar la caça de los pensamientos, y concetos, pero correremosla cõ sentencias, y autoridades fuertes, y sutiles consideraciones. Y no por esso deue desestimarse mi proceder en materia tã graue; pues mysterio tan importante como el de la perpetua virginidad de la misma Madre de Dios, lo saca San (s) Geronymo, y comunmente los Dotores Catolicos de aquel celebre lugar de Isaias, que poro à deziamos. *Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.* c. 7. (t) por que en el Hebreo, donde los 70. leen *Virgo* se halla *Alma*, que sinificando

s *S. Hie. in tráditionibus Hebraic. in Genes. li. 1. cõt. Iouiniã: & in Cõmẽt. c. 7. Isaiæ.*

t *Isa. 7. c. 14.*

ficando casi lo mismo, que *Naara*, y *Bethula*, llegando a distinguir la rigurosa significacion de cada vna de estas palabras. *Naara*, sinifica muchacha grandezica, sin esplicar, si es virgen, o no: *Bethula*, sinifica virgen, sin tener respeto a edad, sea moça; sea vieja: pero *Alma*, sinifica virgen en tierna edad, donde no ay duda de su entereza, como prosigue, y esplica elegantemente (u) Pedro Galat. con hebraismos. De la rigurosa sinificacion de esta palabra *Alma*, y del articulo hebreo *he*, que se le antepone, y junta, y del aduerbio *ecce*, con que se pide aduertencia, se concluye, que la Virgen Maria, fue virgen antes del parto, en el parto, y despues del. Y para dar cumplida otra profecia de Isayas del nóbre nueuo, que auia de darsele al Messias. (x) *Vocabitur tibi nomen nouũ, quod os Domini nominabit*; cap. 62. A. 2. siendo el que le impusieron Iesus, y auiendole tenido otros antes de Cristo, se pone la nouedad, como responde el (y) Dotor Angelico, en que a los que fueron antes de Cristo, les conuino, segun alguna razon de salud temporal: pero en su rigor de toda salud temporal, y espiritual, qual sinifica el nombre Iesus a solo Cristo conuino, y por esso en el fue nombre nueuo. Assi podre sentir, y dezir grauemente en el mysterio de la inmaculada Concecion de la Virgen Maria, valiendome de la rigurosa sinificacion de las palabras de la insine profecia, que he propuesto para mi sermon.

u *Galat. de Arcbanis sacræ Script. l. 7. c. 15.*

x *Isai. 62. A. 2*

y *Th. 3. p. q. 37. a. 2. ad 2*



SERMON

§ I.

Prueuase, que la Virgen Maria fue concebida *sin mancha de pecado original*, por ser la Concecion en si tal, qual muestra la rigurosa sinificacion del verbo *Egredietur*.

1 LA palabra *Egredietur* (entendida la profecia de la santissima Virgen) nos sinifica no solo su nacimiento, quando salio santa de el vientre de su santissima Madre, sino tambien la Concecion suya purissima. Assi lo han de confessar forçosamente los Santos (*a*) que adelante nos dizen ser la Virgen vara sin nudo de pecado original, pues este se contrae no al nacer, sino al cõcebir. Y nos ayuda a entender esto assi la palabra, que el Hebreo tiene, que es *Gezea*, y sinifica no solo raiz, pero tambien *semen*, y assi lee el (*b*) Targum *Egredietur virga de semine Isai*. No se engendra el hõbre de el vientre, sino nace; pero de el semen si se engendra: y assi concluymos, que *Egredietur*, se entiende de la misma Conceciõ de Maria. El mysterio pues, y sacramento que aqui se nos ofrece luego en esta profecia, es, que auiendonos de sinificar Concecion de Maria, nos la diga con el verbo *Egredietur*: Pudiera el Profeta sinificarnosla con otras palabras, que tambien sinifican generacion, o concecion, como son *orietur*, *nascetur*, *o ascẽdet*; y no nos dize sino *Egreditur*. Bien es verdad, que en su general sinificacion, el verbo *Egredior*, tomado por generacion, o concecion, conuiene a algunas, que fueron manchadas, sin que por ellas saliessen de culpa los engendrados, como Genes. 46. se dize de aquellas sesenta y seis personas, que entraron en Egyto (*c*) *Egræsse sunt de femore illius*, q̃ fuerõ engẽdrados del linage de Iacob: y Exod. 1. se dize lo mismo de las mismas (*d*) *Egressi sunt de femore Iacob*. Pero vsãdo de su rigurosa sinificacion, y de lo que se ha de entender del modo de hablar de los Santos, y Escritura sagrada, en ninguna otra concecion, sino en la de la Virgen se verificó: y espressandose en la Virgen, nos muestra concecion singular, por la qual fuesse engendrada libre de pecado original.

a [illegible]

b *Thargum.*

c *Gene. 46. C. 26*

d *Exod. 1. A. 5.*

2 *Egredior*, (*e*) segun Ambrosio Calipino, en su muy estrecha sinificacion, es lo mismo, que *extra gradior*, salir fuera de lugar, no quedarse, sino apartarse: pero *Nascor*, es lo mismo, que *in vitam orior*, *introeo*, o *gignor*, vn recibir vida por generacion, no esplicando separacion, ni escluyendo vnion de la cosa, que nace, con aquella de quien nace, y se engendra. El renueuo,

e *Calep.*

nueuo, que nace del arbol vemos, que se queda vnida a la mîsma
raiz, que le comunica la virtud, y vida suya: pero si le cortassen, y
apartassen, ya no comunicaria la influencia, y virtud el arbol a la
rama. Asi en lo moral, y espiritual veremos, que donde ay gene-
racion con separacion, se muda estado; si no la ay, no: y asi aque
lla se sinifica con el verbo *egredior*, o *exeo*, salir a fuera, esta con
Nascor, orior, o *ascendo*, que sinifican generacion, quedandose el que
se engendra, y nace en el q̃ le engẽdra, y produze en alguna vniõ,
y comunicacion. Aqui al pie de la obra hallaremos distinguido
esto segun entendimiento, y sentido de los Santos en el modo de
engendrarse, y concebirse la vara, y la flor espiritualmente.
El gloriosissimo Agustino hablando desta generacion de la vara 3
y flor de la rayz de Iesse (entendiendo de Christo ser vara y flor
en la sentẽcia primera, q̃ referimos deste lugar) (g) *In quo* (dize el
santo) *nec hoc ipsum videtur ociosum, quòd exire dicitur virga, & flos ascẽ-
dere. Quamuis enim vnus sit Christus, singulis tamen diuersus efficitur.* Y pas
sando a dar la differencia de nacer Cristo como vara, o subir co-
mo flor, dize de el pecador, donde nace Cristo por la justifica-
cion; *Christus, ei efficitur virga, & in virga non ascendere dicitur, sed exire.
Excundum nanque est ei, qui inutilis, & ignauus est de eo statu, in quo non re-
cte consistit, & transeundum ad alium statum*; y de el justo, y santo, de
quien nace Cristo: *Qui vero iustus est* (dize) *quia iustus sicut palma flo-
ret, (h) in hoc ascendere dicitur Christus.* Esto esplica Agust. y lo aduir-
tio, y dixo primero, casi por las mismas palabras, aunque mas re
sueltas, (i) Origen. Supone esta dotrina, la de el Apostol ad Gal. 4
4. dõde dixo: (k) *Filioli mei, quos iterũ parturio, donec formetur Christus
in vobis.* Que espiritualmente se engendra Cristo por la justifica-
cion en la alma del pecador, que se cõuierte, y se forma en el por
la gracia, y aumentandose esta mísma gracia, crece tambien Cris
to en el que la tiene. Esto supuesto, dize Agustino, y dize Orige-
nes, que en aquellos, que estauan en pecado mortal, nace Cristo
como vara, saliendo a fuera, sacandolos de el estado de la culpa;
al estado de la gracia, ha de auer diuision, porq̃ no caben en vno
pecado, y gracia, no pueden tener concierto Cristo, y Belial; naz
ca la alma conuertida en Cristo, y nazca cortandose, y apartando-
se de la mala vida, que viuia en la culpa: pero en el justo, como
siendolo, le conuiene florecer, nace Cristo como flor, subiendo
por la perfecion, que va creciendo en el, y se queda en el mismo
estado de la gracia, quedando en la mísma vida vnidos el justo,
y Cristo.

g Aug. t.10. ser. 99. de tẽpore, & est 2. in ser. 2. post 4. Domin. Quadrg. de Virga Aaron.
h Ps. 91 C. 13.
i Ori. in Num. c. 16. & 17 hom. 9.
K Gal. 4. c. 19.

Vemos

5 Vamos aora al punto de la Concecion de Maria, que ſiendo con ſeparacion, y diuiſiõ, *Egredietur*(lo qual dezimos de el que ſe juſtifica, y nace Criſto en el, como vara, que ſale a fuera, por dexar el eſtado de el pecado, el que ſe juſtifica, y paſſar al de la gracia) eſſo tiene pues al cõcebirſe la Virgen al inſtante, que ſe haze, que ſale, y ſe diuide de los padres, no ſolo en el ſer fiſico, en que todos al punto, q̃ començamos a tener ſer, ſalimos de el de nueſtros padres, que es lo que la Filoſofia enſeña de la exiſtencia, que es, *Exire extra cauſas*, pero tambien en el moral de la culpa, pues el eſtado de la naturaleza en ſus padres eſtaua cõ deuda de incurrir en ella, y ſiendo la Concecion ſingular *Egredietur*, ſe deſpega, y aparta de manera, que al començar a ſer, ſe diuide, y corta, para q̃ no le alcance la influencia del pecado en acto contraydo; ſino ſea el primer ſer ſuyo ſer diuino, y de gracia. Y eſto para que? para que ſe verefique mejor el modo de concecion, que ſu hijo ha de tener, ſubiendo de ella, como flor: *Et flos de radice eius aſcendet*, ſuba, y no ſe aparte, no ſolo deſde la concecion en ſu vientre, pero aun deſde la raiz de la miſma vara, que es la Concecion ſanta de Maria (como deſpues proſeguiremos, y eſplicaremos) començã do deſde entonces la vnion por gracia, quando por ſingular priuilegio ſe deſpega, y aparta de carne ſujeta a pecado, y conſeruando ſiempre eſſa vnion, para que en la miſma vida de gracia crezca, y ſuba la flor, lo qual no ſe dixera aſsi, ſi la madre no eſtuuiera eſenta de culpa, aunque Criſto ſe engendrarà ſin ella, ſino con palabra que ſinificara ſeparacion, *Egredietur flos*, o *exiet flos*, ſaliendo, y apartandoſe la flor de la deuda, que tuuiera la condicion de la madre, para dar la naturaleza deudora. Y por auer ſido eſto de otra manera, ſin ſeparacion de eſtado de gracia de madre, y hijo, lo ſinifica tambien aſsi S. Mateo, quando dize: *De qua natus eſt Ieſus, qui vocatur Chriſtus*, que nacio, no con ſeparacion, ſaliendo, y diuidiendoſe de la gracia de la madre; ſino en vnion de vida eſpiritual.

6 Dexaron nueſtros primeros padres vinculadas, y atadas culpa, y naturaleza, ſucede en ſus hijos todos la culpa, y pecado original, cayendo, y muriẽdo en ella las almas. Heredaſe ſiẽpre la culpa; desheredaſe la gracia, haſta que por el beneficio de el Bautiſmo ſomos reengendrados, y eran los antiguos padres por el remedio contra el pecado original, y ſe le quita el mayorazgo a la culpa; ſucediendo en el la gracia, (m) *Eramus natura filij iræ*: Eph. 2. Eramos por herencia hijos de ira, porque eſtando la naturaleza

m *Eph. 2. A. 3.*

atada con la culpa, sus reditos eran ira, e indinacion de Dios. Fuimos todos engẽdrados en culpa. (n) *Si nati fueritis, in maledictione nascemini.* Nacimos en pecado, pecamos en Adan, porque aunq̃ nos dieron nuestros padres naturalezas distintas de las suyas, fue el engendrarnos demanera, q̃ en la generacion no salimos de la culpa, mas quedando pecadores nos alcançó su mala influẽcia. Pero esta Virgen singular, esta Vara de Iesse, *egredictur*, dixo el Profeta, que auia de salir, y salio dela culpa, preseruada para q̃ no cayesse, ni muriesse en ella. No sé, q̃ me quiera dezir el Señor en aquellas palabras, que dixo alabãdo a su sieruo Ioan, (o) *Non surrexit inter natos mulierum maior Ioanne Baptista.* Aquella palabra *surrexit*, resucitó, o se leuantó supone caida del q̃ se leuantó, o q̃ antes estuuiesse muerto, y asi es dezir, de todos los que naciendo delas mugeres cayeron, y murieron en la gracia, ninguno resucitó en mayor que Ioan, quando en el vientre de su madre lo santifiquè. Aora pues: comprehendese en esta cõparacion Cristo, demanera q̃ no sea mayor que Ioan? No; que esso dicho se está, pues Cristo no murio en la gracia por el pecado. Cõprehenderase la Virgen? Quien tal dixera? No, pues en gracia y dinidad mayor fue q̃ Ioã (que me le mireis como santo, q̃ le cõsidereis como Profeta.) Luego aquella vniuersal es salsa, Ninguno mayor, &c? No fue, sino verdadera. Pues que diremos? Que la gracia dela Virgen no fue como la de el Bautista resucitando de muerta, y leuantandose de caida en culpa, sino santificacion preseruatiua, para q̃ no muriesse en pecado, y asi no se cõprehende en aquella vniuersal, *Nõ surrexit maior*; mas su primer ser es ser concebida saliendo, y subiendo *Egredictur.* 7

n Eccli. 41 B.12

o Math. 11. B.11

De este adelantamiento, y ligera salida dela Virgen de las entrañas de sus padres por la Concecion y generacion suya, sin q̃ la culpa la diesse alcance, y presa cayesse como caimos, y morimos todos, se admiran las cõpañeras de la diuina Esposa, diziendo. (p) *Quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castrorum acies ordinata?* Quien es esta, q̃ tan singularmente passa delãte a todos los hijos delos hõbres? no se queda caida enla culpa como ellos; mas desde el instante de su Concecion sube, y se leuãta como la clara y resplãdeciente Aurora, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, limpia y pura: y tã bien armada y fortificada como los exercitos puestos en esquadrones para defenderse de todo enemigo, que ninguno la detenga, y prẽda en el pecado de Adan; mas passe con vitoria mas que todos los 8

p Cãt. 6. cap. 9.

hijos de los hombres! Passemos presto de este lugar, no nos opri-
9 ma, y deslumbre tanta luz de Aurora, Luna, y Sol.&c. pues esta pide mas espacio: en esta hora toquemos sola la de la Aurora, que es dezir, *aureahora*. Y es asi, que la Concecion de Maria fue hora dorada, hora de oro de gracia, no de el hierro de la culpa. *Bene ergo* (dixo la misma Virgen a su sierua Brigida) (q) *aurea hora fuit cõceptio mea: nam tunc incepit principium salutis omnium: & tenebræ quasi festinabant in lucem, Deus nanque singulare quoddam, & a sæculo absconditum facere voluit in opere suo, quẽadmodum fecit in virga arida florescente.* Fue la hora de mi Concecion verdaderamente de oro: porque entonces començó el principio de la salud de todos (por ser la Virgen principio, de quien auia de nacer Iesus, salud y Saluador del mundo.) Entonces las tinieblas de la culpa en mis padres se dieron priessa a dexar de ser, y se engendrò la luz de la Aurora. No fue la concecion de la Virgen noche como en nosotros segun aquella maldicion y plaga, que contaua el santo Iob. (r) *Nox, in qua dictum est: Conceptus est homo.* Fue Aurora clara. Hizo aqui Dios vna obra marauillosa, y singular, nunca jamas vista en otra alguna concecion al modo de aquella marauilla, que hizo en la vara de Aaron, que estando seca florecio. Era la Virgen segun su linage vara de arbol seco, qual fue la naturaleza humana en pecado: y el milagro y la marauilla estuuo, en q̃ reuerdeciesse al salir de su raiz, y fuesse en esso dessemejãte, porq̃ la apartaua Dios, para q̃ fuesse principio de salud; no quiso fuesse vara enferma, como lo fue el arbol de la naturaleza; sino verde, y graciosa, de quien pudiesse engendrarse la flor Cristo: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, vnido a la q̃ salio de pecado *Egredietur*.

q Brigitta.lib.6. cap. 55.

r Iob.3. A.2.

10 Ahondemos mas en este pensamiẽto, y descubramos las çãjas hasta sus primeros fundamentos, en q̃ fue pronosticada esta singular Concecion de la Virgẽ como principio de salud, y vida. Estaua muy cõgoxado, y triste Abrahã, viendose sin hijos: y asi lamentãdose a Dios dixo. (s) *Mihi autẽ non dedisti semẽ: & ecce vernaculus meus hæres meus erit.* A Señor, q̃ no me aueis dado sucessiõ en mi casa: y veis aqui mi desgracia, que entrarà en mi hazienda, y casa vn hijo de vn criado mio. Y acudele Dios luego con el consuelo, diziendo. *Non erit hic hæres tuus, sed qui egredietur de vtero tuo, ipsum habebis hæredem.* No serà de essa manera, no te heredarà Eliezer, sino tu heredero sera el hijo, que saliere de tus entrañas. Aqui prometiò Dios no a Ismael, como advierte el Padre san Agustin; (t) sino a Isaac. Y con grande agudeza el diuino Ambrosio

s Gẽ. 15 A.3.

Ibid n.4

t Aug. to.5. li. 16 de Ciuit.c.26

sio (v) dize, que porque Sara madre de Isaac era libre; mas Agar madre de Ismael era esclaua: *Et ideo addidit* (dize) *qui exierit de te. Ille enim vere exiuit ex Abraham, qui legitimo matrimonio procreatus est.* Siédo el vinculo del matrimonio tan estrecho para vnir haze, que auiendo de nacer Isaac de el vientre de Sara, se llame esse viẽtre de Abrahan, y se diga, q̃ nacera de el, la qual vnió no tenia Agar concubina. Adelante. (x) *Concepisti, & paries filium vocabis nomen eius Ismael,* Gen. 16. le dize Dios a Agar: Concebiste, y pariras. Que es la causa destos prometimientos en diuersa forma? *Egredietur* a Isaac, y *Concepisti, & paries* a Ismael? Oigamos a Agustino. *Hic* (dize) *apertiora testimonia sunt de vocatione gentium in Isaac, idest, in filio promissionis, quo significatur gratia; non natura.* Y poco mas abaxo añade: *& quia hoc non per generationem, sed per regenerationem futurum erat, ideo nunc imperata est circumcisio.* Este es el mysterio, y profecia, que en Isaac hijo de el prometimiento del Messias, se sinifica la gracia, que auian de recibir las gentes, no en su generacion, o concecion, sino en la regeneracion del Bautismo, en que se borra, y quita el pecado original. Por esso en el prometimiento de Isaac, mãdó luego la Circuncision, figura del Bautismo. *Hoc est pactum meũ, quod obseruabitis inter me, & inter vos, & semen tuum post te* (y) *Circuncidetur ex vobis omne masculinum*: que se guardasse inuiolablemente la Circuncision de todos los infantes. Aora ved la oposicion de los dos hijos Isaac, e Ismael, Isaac la gracia, Ismael la naturaleza, que representauan. Quien es figura de la verdadera salud, donde los hombres han de ser reengendrados, y salir de el pecado original, que por la concecion de cada vno les auia de alcançar, prometase con verbo, que mysteriosamente sinifique essa separacion, *Egredietur*, y con el mismo lẽguaje promete los descendiẽtes de Isaac en el mismo (z) cap. 17. y en el 35, *Reges ex te egredientur*: Saldran de ti Reyes, por la libertad de la gracia del Bautismo: q̃ assi llama S. Pedro a los Cristianos (a) *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta.* 1. Petr. 2. son los Cristianos pueblo, y linage escogido con real sacerdocio, y santidad, que todo dize libertad de la culpa, y nobleza de la gracia. Pero en el prometimiento de Ismael esclauo, donde se representan los esclauos, y prisioneros de la culpa, no se promete generacion de esencion, y libertad.

v *Ambr. apud Cathenã Lyppom. & ipse Lyppomanus c. 15. Gen.*
x *Gen. 16. C. 11*
S. Aug. vbi sup.
y *Gen. 17. B. 10*
z *Gene. 17. A. 6 & c. 35. B. 11.*
a *1. Pet. 2. B. 9.*

Adelgazemos mas este pensamiento en genero de concecion. Aqui en estas promessas se representa oposicion de gracia, y naturaleza en los dos hijos, y sabemos, que el que sinifica la naturaleza, que era Ismael, no lleuò el mayorazgo, sino Isaac. Passemos a

la

la verdad representada, y veamos, donde se cumple mejor la profecia? donde en primer lugar? en la concecion de Cristo no, porque alli no llegó la naturaleza manchada por seminal propagacion: fue por obra del Espiritu Sãto, no vuo sucessor de Ismael esclauo. Serà en la regeneracion del Bautismo? No, porque, aunque es verdad que alli se haze diuision, y separacion del pecado, y se passa al estado de la gracia, fue primero en la generacion contrayda la culpa, y tuuo la possession Ismael esclauo; no Isaac libre. Luego auemos de conceder, si queremos aplicar en esto la figura, que en la Concecion de Maria, donde se dio principio a la salud, alli concurrieron el Ismael de la naturaleza en pecado, y el Isaac de la gracia: pero, *Qui egredictur de vtero tuo ipsum habebis hæredem* el mayorazgo Isaac (sin auer sido esclauo) no Ismael, la gracia; no la naturaleza esclaua tomò primero la possession en Maria, sin primero ser esclaua, no como en nosotros, a quien, aunque se nos dio en el Bautismo la gracia, que representaua Isaac, fue auiendo sido primero Ismaeles, y esclauos de pecado.

Concluyamos este discurso con el parto, y nacimiento de los dos Infantes Fares, y Zaran del vientre de Tamar. Estauan para nacer de vn vientre, sacó vn braço Zaran, atole la partera vna hebra de seda carmesi por señal, pensando, que seria el mayorazgo, y como aquel, que auia de representar al prometido Messias, en quien se esperaua el remedio del pecado pronostica su nacimiento, diziendo (*b*) *Iste egredietur prior.* Gen. 38. este saldrà el primero. Pero como Zaran hazia las vezes de naturaleza, no fue el mayorazgo, pues recogio el braço, y se boluio a dentro. *Illo vero retrahente manũ egressus est alter,* y naciò primero Fares. Por esta causa *Zara* se interpreta *Oriens* el q̃ nace por naturaleza hijo de ira, y se queda en el pecado de sus padres con mancha original, pero Fares se interpreta *Diuisio.* Por esso añadio la partera. *Quare diuisa est propter te maceria? & ob hanc causam vocauit nomen eius Phares.* Rompio la tela, que le cercaua, diuidio las entrañas de la madre, sinificó la separacion, que auia de hazer la gracia por aquel Señor, de quien dixo Pablo (*c*) *Segregatus à peccatoribus* ad Hebr. 7. que para poder ser Redentor, y merecer toda esta gracia auia de tenerla, y estar apartado de todo pecado. Alcançò el que sinificaua la gracia vitoria en el vientre de Tamar: q̃ por esso *Tamar* se interpreta *Palma.* O como dize Filon Iudio (*d*) porque, siendo casada con Her hijo de Iudas, hallando ser malo, no consintio Dios, que habitasse en vno con Tamar. (*e*) *Fuit quoque Her primogenitus Iuda nequã*

b *Gen. 38 g. 28.*

Ibidem nu. 29.

c *Hebr. 7. D. 26.*

d *Philo Iudæus to. 1. li. 2 sacræ legis allegoriarũ.*

e *Gen. 38 in A. 7.*

c Gen. 38. A. 7. *in conspectu Domini: & ab eo occisus est.* Gen. 38. Matole el mismo Dios. Y assi no parando en Tamar la maldad del que auia sido su esposo sea su nombre de palma vitoriosa.

Passemos a la alegoria en Maria sacratissima, estando en el dichoso vientre de S. Anna. Si Anna se interpreta *gratiosa*, diremos que es porque murio en ella el pecado. Bien es verdad que siendo Anna concebida en pecado estuuo desposada con el, como Tamar con Her, pero como enriqueçio Dios a Anna de mas gracia que a Tamar, afirmaremos tambien, que mato Dios en ella el pecado, y tanto, que en sus ancianos años ahogado, impedido, y rendido el incẽtiuo de la sensualidad, creamos no le quedo del sucession en su hija Maria, mas la concibio sin pecado (como mas largamente diremos adelante.) (f) Y de aqui es, que, queriendo nacer el Zaran del pecado original, por el debito que tenia su naturaleza, dando asomos de esso en ser hija de Adan, rompio, y alcanço la vitoria el Fares de la gracia, para que Maria salga en purissima, y limpissima Concecion, que tal conuiene, sea la que se prepara para Madre de Dios, *De qua natus est Iesus.* Por esso *Ioàchim* su padre, se interpreta *Domini præparatio*, porque engendra hija, que se ordena, y escoge para Madre de Dios; y siendo assi la gracia vẽcedora, sea suya mejor que de Fares la palma, y la vitoria. 13

f *Nos infra.* §. 3 & 4.

Echemos el sello a este pensamiento, que lo autorize, y acredite con las palabras de San Ioan Damasceno bien cortadas al talle de nuestro desseo. (g) *Natura* (dize) *gratiæ cedit, ac tremula stat, progredi non sustinens. Quoniam itaque futurum erat, vt Dei genitrix, ac Virgo ex Anna oriretur: natura gratiæ fœtum ante vertere minime ausa est.* Dase por rendida la naturaleza, viendo, que no puede salir, y nacer primero que la gracia: porque en efeto assi se auia de cumplir, naciendo la Virgen de S. Anna. No se atreuio naturaleza a malograr el parto de la gracia, y assi concurriendo en el vientre de Anna gracia, y naturaleza, para juntarse en la Concecion de Maria a su alma, la que mas pudiesse, rindio naturaleza infecta su flaqueza, y no pudiẽdo mas, preualecio la fuerça de la gracia, y santidad, en que Maria, singular Virgen, por singular, y vnica generacion fue concebida sin mancha de pecado Original. 14

g *S. Ioã, Damasc. oratio. 1 de Dei genitri. Natiuit. nõ longe ab initio.*

(·.·)

Con-

§. II.

Concecion de *Maria sin pecado Original*, por ser ella concebida qual se sinifica en la Vara de Iesse.

VIRGA.

1 EL termino de esta singular Concecion de Maria se muestra por la metafora de vara. *Egreditur Virga.* Fue concebida, y nacio como vara. Veamos los mysterios desta Vara: Primeramente, si miramos su etymologia el clarissimo Dotor S. Isidoro a nos combida a muy altas consideraciones, diziendo: (a) *Virga a virtute dicitur; quod vim in se multam habeat: vel à viriditate: vel, quia pacis indicium est.* Tres causas son, por las quales la *vara* se llama *vara*. O por la virtud, porque tiene en si mucha fuerça, o por el verdor, o porque es indicio, y muestra de paz, en estos tres modos le quadra a la Virgen ser vara, y por ellos es libre de pecado Original. Si al instante de su generacion sale como vara, y la vara es vara por la virtud, y fuerça, que tiene, bien vale que sea concebida sin pecado, y sin flaqueza de naturaleza: pues la virtud escluye lo v-

2 no, y la mucha fuerça despide lo otro, siendo vara de virtud. De la vara de virtudes, dize mas Isidoro: *Hac vtuntur Magi ad placandos inter se serpentes: & idcirco in ea hos sustinent illigatos.* Sirue la vara de virtudes a los Magos para aplacar, y rendir las serpientes; y con ella tenerlas a raya atadas, y ligadas, que a nadie hagan daño. El sapientissimo Señor, auiẽdo de encantar, y ligar aquella antigua, y astuta serpiente, vso, y tomo por instrumento esta vara de verdaderas virtudes, Maria sacratissima. Con esta le quebranto las fuerças, y desbarato sus malinas pretensiones, cũpliendo aquella antigua profecia, y amenaza, que le auia hecho. *Ipsa conteret caput tuum.* Gen. 3. La muger te quebrantara la cabeça. No ay necessidad de traer testigos de autoridad para que se crea esta profecia de la Virgen, (pues entenderse assi es conforme a la vulgata) Solo reparemos en aquel *caput*, que segun sentencia del Padre San Agustin, (c) y muchos Dotores sobre este lugar quiere dezir *principio*, y es modo vsado de hablar en las humanas, y diuinas letras. *Caput eruditionis censemus rectam educationem* (d) dixo Platon, que el principio de la enseñança es la buena criança. Y Terencio, (e) *Te esse* (dixo) *huic rei caput*: y aquel lugar del Psal. 39. (f) *In capite libri scriptum est de me*, el glorioso (g) Agustino lo entiẽde del principio de los Psal. y el P. S. Geronymo (h) lo entiende de el prin-

a *S. Isidor° to. 1 libr. 17. Originũ. cap. 6.*

Idem Isidor° vbi supra.

b *Gen. 3 cap. 11.*

c *S. Augus. to. 8 enarrat. in ps. 48*

d *Plato apud Ystellã in Genes.*

e *Terẽt in Adelph.*

f *Ps. 39*

g *Aug. in Ps. 39*

h *Hier.*

el principio del Genesis. De manera que, quebrantar la Virgen la cabeça a la Sierpiente es desbaratarle, y deshazerle su principio, por donde entro en el mundo, que es el pecado original. Acude bien a este pensamiento Lypomano, esplicando este quebrantamiento de la cabeça a la Serpiente. (i) *Verum hic statim* (dize) *ab initio promittitur liberatio ab hoc recens commisso peccato primi hominis*: La libertad, y esencion del pecado primero se prometio a la Virgen, y assi saliendo como vara de su Concecion, quebranta esse pecado original, essa cabeça, con que el Demonio auia de tomar principio de possession. Es diuina vara de virtudes desde el instante de su Concecion, pues en ella quebro al Demonio la cabeça.

i *Aloysius Lyppom. in cathena super Genes.*

No dixo el Profeta *egredietur germen*, sino *egredietur virga*, para que entendamos que al principio no fue tierno pimpollo a quien el viento deshecho del pecado pudiesse abrasar, sino vara fuerte por la virtud perfeta, conque sale de su Concecion. De Cristo dixo Zacarias, (l) *Ecce vir oriens nomen eius.* cap. 6. que Cristo se auia de llamar el que naciesse varon. Y Ieremias cap. 31. D. 23. como cosa nueua dize; (m) *Fœmina circumdabit virum.* Vna cosa nueua, que vna muger auia de tener en su viẽtre encerrado vn varon fuerte, y perfeto. Y de la concecion deste varon como de cosa milagrosa confiessa el Sabio no la puede alcançar. (n) Prouerb. 31. *Quartum penitus ignoro*, que es: *Viam viri in adolescentia*: o *in adolescentula seu virgine*, como dizen otras leciones, y se à de leer assi, porque segun Hector Pinto (o) (in annot. ex Hebræ.) Fue yerro de los impressores poner *Adolescẽtia*, pro *adolescentula*, pues la palabra hebrea es *Alma*, que mysteriosamente diximos se entiende de la Virgẽ M. sipére Virgen. Veamos aora. Dezirse de Cristo que se concibio varon en las entrañas de vna Virgen, y que en ellas estuuo encerrado como varon, y nacio como varon, auemos de entenderlo, que nacio en la edad perfeta de hombre, quando le conuiene el nombre de varon? No, pues es cierto, que nacio niño tierno, y se formo de la purissima sangre de Maria en la cantidad bastante para que se infundiesse la alma, y en el vientre fue creciendo. Resta pues que se aya de entender auerse engendrado, y nacido varon por la virtud fuerte, y perfeta de la alma en gracia, y virtudes. Assi, diziendo de Maria, que salio de la Concecion no como pimpollo, sino como vara, es dezir, que aunque en el cuerpezito se engendro, y nacio pimpollito tierno, en la virtud del alma fue vara fuerte al instante de su Concecion, que quebranto la cabeça al Demonio. Y es ello assi congruente, porque si criãdo

l *Zach. 6. c. 12.*
m *Hierem. 31. D. 23.*
n *Prou. 30. c. 18*
o *Hector Pintus in Annot. ex Heb. ad cap. 7 Isaiæ.*

Dios

Dios a aquel primero Adan le dio compañera ſemejante no ſolo en lo natural, pero enlo ſobrenatural tambien formando a Eua en gracia, como auia criado a Adan, y por eſto, ſi el hõbre ſe llamó Varõ, la muger ſe llamò *Virago*, Varoniza. Aſsi ſiendo, y llamandoſe el ſegundo Adan Varon en concecion, y nacimiento, llameſe la ſegunda Eua Maria Vara, al ſalir de ſu Concecion llena de la fuerça de gracias, y virtudes, con quien no ſe admita ni por vn inſtante flaqueza de pecado original.

4 Y ſi la llamamos Vara por el verdor, que la vara tiene, ſerá dezir, que, deſde ſu Concecion, a la Virgen no le faltò el verdor de la gracia: no fue vara ſeca, quales ſon las del arbol dela naturaleza humana, por nacer en pecado diuiſas, y apartadas de la fuente verdadera Dios; Fue Vara verde, porque della auia de nacer, y proceder aquel Señor, que dixo de ſi. (p) *Si in ligno viridi hæc faciũt; in arido quid fiet?* Si en mi, que ſoy madero verde ſin culpa, ſe haze tal caſtigo; que ſerà enel ſeco de el pecador? Luego ſi la Virgen ſale de ſu Conceciõ como vara verde, concebida fue ſin culpa, ni pecado?

p *Lucæ.* 23. *E.* 31.

5 Finalmente, ſi la vara ſe llama aſsi, como nos dixo Iſidoro, (q) *Quia pacis indicium eſt*, porque es demoſtracion de la paz, veamos la paz como ſe alcança. *Bella gerimus* (como dixo Ariſtoteles) *ob eam cauſam, vt in pace viuamus.* Por la guerra ſe viene a la paz, entreviniendo la vitoria, que aſsi lo acabò de declarar el diuino Aguſtino, (r) *Non quæritur pax, vt bellum exerceatur; ſed bellũ geritur, vt pax acquiratur. Eſto ergo bellando pacificus, vt eos, quos expugnas, ad pacis vtilitatem vincendo perducas*: que por la vitoria ſe à de llegar a la paz. Luego ſi la Virgẽ es Vara, y la vara es indicio de paz, y eſta ſupone guerra, y vitoria, eſta la alcançó en ſu Cõcecion, no quedando cautiua del pecado, pues de ella procedio como vara indicio de paz. Y que mucho q̃ a eſta Vara la llamemos indicio de paz, pues es *De qua natus eſt Ieſus*, de quien auia de nacer, y nacio el Varon Ieſus como Principe de paz? *Vocabitur nomen eius* (dixo Iſaias (s) *Deus fortis, Pater futuri ſæculi, Princeps pacis.* Como Varon valeroſo, y fuerte, q̃ rẽdidas las fuerças del demonio traxo la paz al mundo, recõciliãdolo con Dios, ſiẽdo para con el nueſtra paz, y recõciliacion.

q *Ariſt. lib.* 10. *Ethicorũ c.* 7.

r ſ. *Aug. de verbis Domini.*

s *Iſai.* 9. *B.* 6.

6 Mas, ſi de eſta diuina Vara digamos, que es vara de juſticia, eſta pertenecera al Principe y Señor Dios. Aſsi parece lo dize (t) Aguſtino. *Omnis Princeps tribus populi habet virgam. Non enim poteſt quis regere populum, niſi habeat virgã.* Que todo Principe tiene vara, y cetro para gouernar: y aſsi (advierte el ſanto) la tuuo ſan Pablo,

t *Aug. t.* 10. *ſer.* 99. *de tẽpore.*

quando dezia: (v) *Quid vultis? in virga veniam ad vos*, que vendria
v 1. Cor. D. 21. a los Corintios con vara, porque era Principe de las gentes. Pues ahora, si la vara dize cetro, y señorio, como puede ser, que la Vara Maria, siendolo de su Concecion sea en ella esclaua de el demonio, sobre quien tiene la potestad el Principe, cuya es esta Vara? Es vara de justicia, dize Señorio, y Principado, no puede siendolo, ser esclaua (x) *Decet enim te* (dixo Atanasio) *Matrem gentricem, Dominam, ac Heram cognominari, eo quod ex te prodijt Dominus, ac Rex noster assistentem te illi nobis terribili; tibi autem dulci, omnemque gratiam largienti.* Conuiene, o Virgen, que a ti la Madre, que engendró, y pario al Señor, y al Rey nuestro, te demos nombre de Señora nuestra, y Dueño: y seas por esta causa nunca esclaua de el pecado; sino libre de el: porque el Señor, aquien assistes como Vara, aunque para nosotros fue terrible, executando la sentencia de Adan, que naciessemos por el hijos de ira, y condenacion, empero para ti fue dulce, dandote toda la gracia, qual en tal punto no tuuieras, si alguna te faltara; y faltarate sin duda, si tu Concecion fuera en pecado, que de suyo tiene ausentar la gracia.

x S. Athan. serm. in Euang. de sanctissi. Deipar.

y S. Pet. Da. ser. de Anunt. Virginis.

Por estas causas se resuelven los Santos, y aclaman de esta bendita, y generosa Vara auer sido concebida sin pecado. (y) *Virga Iesse* (dixo san Pedro Damiano) *omnem ignorat nodositatem: etenim omni peccati nodo caruit, omnique pudoris offensione*, Esta Virgen, esta Vara de Iesse libre se engendró de todo nudo de culpa, y de toda mancha de pecado. No obró naturaleza flaca, y enferma nudos en esta Vara por defeto de virtud: la diuina gracia la sacó libre, lisa, sana, y retissima sin culpa de pecado original. Lo mismo confessó Ambrosio con mayor claridad, quādo dixo: (z) *Hæc est virga, in qua nec nodus originalis, nec cortex venialis culpæ fuit.* Esta es aquella Vara, en la qual no se hallò nudo de pecado original, ni tosca corteza de pecado venial. Y casi las mismas palabras dichas por antifona, con los versitos: *In conceptione tua virgo immaculata fuisti.* R. *Ora pro nobis Patrē, cuius Filium peperisti*: las aprobó nuestro santo Padre Paulo. V. este año passado de mil y seiscientos y quinze, a diez de Iulio, concediendo a quien las dixere con su oracion; *Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem, &c.* en alabança de la inmaculada Concecion de la Virgen cien dias de perdon. Y si buscamos la causa de tal lisura, y rectissima perfecion de esta diuina Vara, oigamos otra vez a Ambrosio. (a) *Virga es, o Virgo* (esclama el santo) *non curuaris, non flectaris in terram, vt in te flos*

z S. Ambr. apud Alfonsū Horoscū declamat 1. de Concep. Virgin. Mariæ.

paternæ radicis ascendat. Eres o Virgen vna Vara no torcida, pues no te inclinas a cosas de la tierra, sino derecha, y seguida, que miras al cielo; para que assi se diga luego, que por ti sube la Flor Cristo, naciendo de ti. *De qua natus est Iesus*. Si la Virgen vuiera caido en pecado original, como auia de subir en ella desde su raiz el lirio, y flor purissimo Iesus? Confiesso Virgen, que sois Vara, que siempre subis en gracia, sin que jamas cayesseis en pecado, porque de vos auia de nacer, el que no tuuo pecado.

§ 3.

Purissima la Virgen *Maria en su Concecion*, por parte de la raiz de Iesse, de donde salio como Vara.

DE RADICE IESSE.

1 DE raiz le viene a la Madre de Dios, no tener pecado original. *De radice Iesse*. Cosa singular es en esta Vara salir de la raiz, porque las demas no nacen sino de las ramas. Salir de la raiz, es propio de el renueuo; no de la vara. San Isidoro nos dio motiuo a este pensamiento con la distincion, y differencia, que pone entre vara, y renueuo. (*a*) *Virga est, quæ de ramis pullulat*. La vara segun su naturaleza à de brotar, y nacer de las ramas: pero el renueuo. *Propriè autem virgultum appellatur, quod ad radicem arboris nascitur: & quasi inutile ab agricolis, amputatur*. Tiene dos cosas el renueuo, vna nacer de la raiz de el arbol, junto a su pie: otra, que los labradores lo talan, y cortan como inutil, porque al arbol quede mas virtud para medrar. Vamos a lo mystico. Cristo es renueuo. Assi lo dixo Isaias capit. 53. (*b*) *Ascendet quasi virgultum corã eo*. Este renueuo lo cortarõ aq̃llos labradores infieles, y tyranos, que dixo el mismo Cristo, (*c*) Matth. 21. que por ser dueños de la viña, y quedar ellos muy bien medrados, lo cortaron. Quitaron la vida al vnico heredero de el Padre de familias Dios, y lo arrojaron tras vn vallado (fuera de la cerca, y muro de Ierusalen) como cosa sin prouecho. Profetizolo Isaias en el mismo capit. 53. (*d*) *Abscissus est de terra viuentium*, le cortaron de la tierra, que ocupauan los viuientes, aquellos hijos de Eua *Mater viuentium* (por contrario sentido) los que murieron en pecado, en cumplimiento de la sentencia de muerte promulgada contra nuestros primeros progenitores. Dieron la razon

a S. Isidoro. 1. lib. 17. Origin. c. 6.

b *Isa.* 53 *A.* 2.

c *Math.* 21. & *Marc* 12

d *Isa.* 43 *C.* 8.

c Sap.2 c.12. de esto Sapient. 2. (e) *Circumueniamus ergo iustum, quoniam inutilis est nobis, & contrarius est operibus nostris*: porque si Cristo no muriera, no gozaran los hombres el beneficio de la redencion. Y asi, profetizando, pronunciò la difinitiua Caifas, quãdo dixo (f) *Expedit vobis, vt vnus moriatur homo: & ne tota gens pereat*.
f Ioan.11 f.50. Para que el arbol todo del linage de los Iudios no perezca, para que crezca, y medre, conuiene se corte, y arranque el renueuo suyo, el hijo de Dauid Iesus: y muera para que todos viuan, y se saluen. Pues ahora si la vara bẽdita de Maria no nace como vara, sino como renueuo, *De radice Iesse*, de la raiz, diremos que en su generacion es semejante al renueuo Cristo: y asi como el renueuo Cristo sale de su raiz libre de pecado, y santo, asi la Virgẽ le serà semejante en essa pureza, y santidad, pues no nace siendo vara, y hija de Adan, como vara de las ramas, y en pecado, sino como el renueuo Cristo de la raiz, y libre de el. Pero con diferencia, que el renueuo Cristo sale asi santo por naturaleza, mas la Virgen por gracia, y priuilegio, pues por naturaleza no auia de nacer de la raiz limpia como Cristo, sino de las ramas, y manchada, y enferma, como nosotros nacimos.

De radice Iesse, Concluyamos el triunfo de etymologias, que oi nos á salido segun la viueza del ingenio de Isidoro, para que tengamos ganancia de tantos delgados, y subidos concetos en este mysterio. 2
g Isi. vbi supra. (g) *Alij* (dize el santo) *radicem a similitudine radiorum dictam putant*. La raiz se llama asi por la semejança, q̃ tiene con los rayos de el Sol, en esparzirse del tronco del arbol como rayo adelgazandose al fin, y remate mas que al principio, donde se junta el tronco. Traslademos por metafora esta semejança de raizes a la raiz de el arbol de Iesse, y veremos la mayor semejança en la claridad, y luz de la Concecion de Maria: La raiz, donde salio la vara, la Concecio enlas entrañas de santa Anna, para engendrarse Maria, fue resplandeciente como rayos de el diuino Sol. De aqui
h Ester.8 d.16. se entendera, quan bien le quadra el dicho de Ester, (h) *Noua lux oriri visa est*. Las quales palabras se entienden no solo de la Natiuidad de la Virgen, quando se vio nacer al mundo resplandeciente, y santa, pero tambien de su Concecion, como me da a entẽder aquella palabra *Noua lux*, luz nueua. Nueua luz se llama, no la que se emprende de otra, sino la que se engendra de la yesca, eslabon, y pedernal, o por el herir de los rayos de el Sol. Asi la luz, y rayos de la Concecion de Maria no fue deriuada de su madre santa Anna, pues no la tuuo en si, por auerle alcançado la culpa original: sino

ſino por eſtar el fomes peccati en ſanta Anna ſeco por ſu anciani- dad, y por ſingulares fauores) como adelante diremos (*i*) eſtan- do pues aſsi como yeſca preparadas las entrañas de Anna alcançó la influencia de el Sol verdadero Criſto, los meritos ſuyos, y en- gendró nueua luz de gracioſa Concecion. O digamos, que topan- do el Eſpiritu Santo como eslavon, que engendra las luzes en el pedernal Criſto, de quien auia de ſer Madre, ſaltó vna centella de ſingular fauor, y preſa enla yeſca delas entrañas de Anna ſe en- gendró en ella la nueua luz, que deſpues ſe vio nacer de ſus en- 3 trañas. Por eſſo, como de coſa nunca viſta, ſingular, y peregrina nos deuemos admirar deſta eſclarecida niña, como ſale de la raiz de ſu Concecion. Sea la primera admiracion con las palabras de la Sabiduria, (*k*) *O quam pulchra eſt caſta generatio cum claritate.* O que hermoſa, y reſplandeciente es la generacion caſta! la generacion de la Virgen ſingular en las entrañas de ſu Madre con claridad, que Dios en ella criò, infundio, y derramò con fuego de Eſpiri- tu Santo! Sea la ſegunda admiracion con las palabras de el cap. 3. de los Cant. (*l*) *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit per deſertum ſicut virgula fu- mi ex aromatibus myrrhæ, & thuris, & vniuerſi pulueris pigmentarij!* Quien es eſta Señora, que aſsi va ſubiendo por el deſierto, y ſoledad, ſin tener otra ſemejante, que la acompañe! Sale de ſu generacion co- mo vna varita de perfumes de eſpecies aromaticas, y todo gene- ro de buen olor, de toda gracia, de toda ſantidad! Perfumes no los ay ſin eſpecies aromaticas, y fuego. Aſsi saliendo eſta vara de la raiz de Ieſſe como varita de perfume, ſiguese que en eſſa raiz ay fuego, no de concupiſcencia, que eſſe no huele bien a Dios, ſino de Eſpiritu Santo con eſpecies aromaticas de toda gracia para q̃ digamos, que ſu Concecion es oloroſa, y gracioſa, libre de to- da mancha de pecado original.

i Nos infra.§.4. n.8.& 9.

k Sap.4. A.1.

l Cant.3. cap.6.

Sube al cielo como Reyna abrasado en caridad.

§ 4.

Concebida *Maria ſin mancha de pecado Original*, por prepárarſe en ſu Concecion la de ſu hijo IESVS como flor.

ET FLOS DE RADICE EIVS ASCENDET.

DIFFICVLTAD hàzen eſtas palabras, porque parece dixe- ra mejor el Profeta, que eſta flor nacio de la vara como mas cercana q̃ no de la raiz, que es mas mediata, y apartada. Eſſo es

mos el mysterio. El glorioso Padre san Bernardo en muchos lugares da esta razon. (a) *Quia etenim si noua Christi caro in Virgine creata esset ex nihilo, quod æstimauerunt nonnulli, non de radice flos, sed forte de virga dici poterat ascendisse*. Y la misma declaracion da otro autor moderno (b) No dixo el Profeta, que la Flor Cristo nacio de la Vara, sino de la raiz de su linage: para que se entiēda, que la carne de Cristo no fue criada de nueuo en las entrañas de Maria, sino que verdaderamente traia su origen de Abrahan, Isaac, y Iacob, de donde tambien nacio la Vara Virgen, que por esso se llama Iesus hijo de Dauid, hijo de Abrahan. Esta es buena razon, y lo seran, las que otros ingenios pueden inuentar (que de muchos, que he visto, pocos la tocan.) Pero porque esta no haze a mi intento, digo segun alcança mi entender, que nos dize el Profeta, que nacio la Flor de la raiz, porq̃ de essa manera se descubre algo del mysterio dela Encarnacion, y de el de la limpia Concecion dela Virgen, que le concibio, y pario.

a. *S. Ber. ser. 2. de Añũtia. & lib. 5. Corside. post me.*

b *F. Didacus Aluarez. l. 1. in cap. 11. Isai. num. 2.*

2 Comunmente los Espositores, que yo é visto entienden por esta raiz la raiz de Iesse, demanera que vara, y flor naciessen de vna misma raiz. Pero a mi me hazē difficultad las palabras del testo: porque, auiendo dicho primero, saldra la Vara dela raiz de Iesse, enlas palabras, que se siguen: *Et flos de radice eius ascendet*, parece q̃ el relatiuo *eius* reffiere a la Vara, de que va hablando, porque de ella es el intēto; y no de Iesse: mas dixera mejor, *& de eadem*. Esto me parece, que es mas conforme al testo, que sean dos raizes distintas, las que aqui dize el Profeta: vna la de el mismo Iesse, que es remota respeto dela Virgen, q̃ descindio del mismo linage: otra mas cercana, q̃ es la Cōcecion dela Virgen, en q̃ diximos (c) se hizo diuision de raiz māchada, qual fue la de Iesse hasta los padres dela Virgen, y la raiz con gracia, qual fue la Concecio de la misma Vara, y Virgen Maria, desde la qual dezimos, començo a subir la carne de Cristo como flor, auiēdo estado sin ella enlas ascendientes conceciones, donde siempre vuo mancha de pecado original. (d) Miguel de Palacios dize. *Sanctificata enim fuit radix, quia Virgā sanctificantem erat progenitura. Virgo namq; Maria, quia conceptura erat Verbum Dei: ideo preuenta est in benedictionib⁹ Spiritus Sācti, qui illā a conceptu suo impleuit, Angelo testificante, Aue gratia plena, Dominus tecum.* Fue santificada la raiz, porq̃ auia de engendrar Vara santificāte. Porq̃ la Virgen Maria, atento q̃ auia de concebir, y parir al Hijo de Dios, por esso fue preuenida en bendiciones del Espiritu santo, q̃la llenó de gracia desde el instāte de su Cōcecion, segun el

c *Nos supra. § . 1*

d *Micha. de Pala. in Isai. t. 1. lib. 3. sup. hunc locum.*

el Angel testifica diziendo. Dios te salue Maria, llena de gracia, el Señor es contigo.

Concecion se puede entender, o por la obra primera, en que el varon offrece materia, que se recibe, y perseuera en las entrañas de la muger, que la recibe antes dela animacion, en que solamente es embrion: o por la que se haze al infundir Dios el anima en la materia, que estaua dispuesta, donde comiença a ser hõbre con sus partes essenciales. Dela primera concecion resuelvẽ el Padre san Anselmo, (e) y el glorioso Padre santo Tomas, (f) y es cosa cierta, no se contrae pecado original, porque su sujeto deue ser racional, lo qual no se halla, hasta que la alma se junta, y vne al cuerpo. Empero es dotrina, y modo de hablar de muchos Dotores, (g) que esta materia está, y se llama manchada, porq̃ es instrumento ordenado, y diputado para vnirse a anima cõ pecado, y se diriua por el aquel vicio, y deffeto de nuestros primeros padres, q̃ no le tuuiera, si Adã no pecara. Porq̃ si perseuerara el estado dela justicia original (dize Agustino) (h) juntarãse los padres para engẽdrar mouiẽdo el instrumẽto dela generacion, como ahora podemos mouer la lengua, el pie, o la mano, sin ardor de sensualidad, y cõ la misma facilidad parierã las mugeres sin dolor. Pues, como despues de perdida la justicia original, entreviene enlas genereciones el ardor de sensualidad, y torpe mouimiẽto, este se llama vicio, y flaqueza dela naturaleza, aun en los matrimonios, dõde segun sus leyes, se pueden juntar los padres sin pecado actual, siẽdo justos, y santos. De aqui la materia de generacion, q̃ procede, aun sin pecado delos padres, lleua esse deffeto, e impuridad, y se llama semilla infecta, de q̃ se engẽdra fruto enfermo, y manchado cõ pecado original. Esto se haze ya enla segũda, y propia generaciõ al vnirse el alma cõ el cuerpo: la qual, siendo Dios el autor, es de noble casta, y si a solo Dios mirara, no saliera mãchada; empero como se junta a carne mãchada, pegasele poressa mãcha, la q̃ viene deriuada de Adã, y ya se engẽdra pecado. Como el cuerpo, q̃ se vistiesse vestidos manchados, se mancharia, en to-

e Ansel. in l. de Concep. Virginis, & peccato orig. c. 7.

f S. Tho. 3. p. q. 27. art. 2.

g Mag. Sent. 2. dist. 20. & 31. S. Anselm. vbi supra. F. Ioan. Gritsch in suo Quadrag. alphabeto. 28. lit. D. Petrus Galat. de Archanis. lib. 7. cap. 8. & alij multi.

h S. Aug. to. 5. lib. 14. de Ciuit. cap. 26. & to. 3. lib. de Fide. ad Petrũ. cap. 2. vbi sic ait. Peccatum in paruulos nõ trãsmittit propagatio, sed libido, nec fœcunditas humana natura facit homines cũ peccato nasci, sed fœditas libidinis, quã homines habẽt ex illius primi iustissima condemnatione peccati.

carlos. Y enel derecho Ciuil (m) se dize, que si la hija de el Senador, o Principe se casare con hombre plebeyo, y ordinario, sea ya su condicion vil, y sin nobleza. Y enel Canonico (n) se dize, q̃ si alguno se casare con muger vsada de otro hombre, quede irregular, para no recebir los sagrados ordenes sin dispensacion de el sumo Pontifice. Assi vistiendose la alma del cuerpo manchado, y enfermo, queda manchada, y enferma. Y aunque es hija del soberano Principe Dios, que la crió, en juntarse a la carne vil, y deslustrada, y estragada por el pecado de Adan, de quien viene cortada, se le pega la condicion de plebeya, y esclaua, e irregular para ser colocada entre los Ordenes, y Gerarquias celestiales, sino entreuiene la dispensacion, que el sumo y diuino Pontifice Cristo dexó librada en la santificacion del Bautismo, &c. 4

m ff. de Sena fœmina.

n Cã. 32. di. Seriatim, & c. debitũ de bigamis.

De esta dotrina, y discurso se sigue sin genero de contradicion, que Cristo Redentor nuestro fue cõcebido sin mancha no solo en su alma, pero tambien en la carne que tomò, porque su concecion no fue por obra de varon, sino del Espiritu Santo en las entrañas de Maria, y assi desta concecion, comparandola a la de los hijos de Adan, dize el Padre san Gregorio, (o) *Ille autẽ solus veraciter sanctus est, qui exconiunctione carnalis copulæ conceptus non est*. Aquel solo nace santo mirando la fuerça de la naturaleza, que sin coniuncion de copula carnal fue concebido, qual fue Cristo enlas purissimas entrañas de Maria. Adviertase aquel *Natus*, q̃ habla solo por fuerça de naturaleza, sin escluir gracia, y preuilegio, qual le tuuo Ieremias, y le gozó Ioan naciendo santos, aunque fueron concebidos por via seminal, y en pecado. Y desta limitacion se entiende que Adan, y Eua no fueron en pecado en su principio, pues el ser que vuierõ no fue por copula carnal, sino por creacion Adã, y por formacion Eua. Assi mismo se escluyen desta limpieza solos los que an sido, y seràn por via ordinaria de seminal generacion, no los que se concibieran, si Adan no pecara, como arriba deziamos, no tendrian pecado; ni tampoco qualquiera hõbre, que Dios criasse fuera de el ordinario modo, que de este seria otra razon.

o S. Gre. to. 1. li. 18 sup. illud Iob. 28. Non adæquabitur ei topaziõ c. 27. ame dio in nouis exemplaribus.

Infiero lo segundo, que la Virgen Maria (aunque fue concebida por obra de varon) salio de la sustancia de sus padres limpia, y pura no solo en la propia, y perfeta generacion, dõde deuia contraer la culpa (como dexamos probado de el modo singular de su Concecion (p) pero aun en la primera ai fue santificada su santissima carne. *Sanctificata enim fuit radix: quia virgam sanctificantẽ erat progenitura*. De la propia generacion, y concecion al termino engendrado

p Nos supra §. 1. & 2.

drado no ay comparacion de tiempo presente, y futuro, por ser todo en vn instante; pero dela material generacion, y raiz si ay distancia de tiempo, y por esso dize *Progenitura*, que en tiempo futuro se auia de engendrar la Vara desta raiz, y para esso la santificó Dios. Sãtificò Dios esta raiz no con perfeta limpieza, qual admite el sujeto racional, segun san Dionysio (q) para desterrar la culpa, pues esta no la pudo auer en sola la materia. Santificola, que saliesse no manchada como las nuestras lo son. Por esso dixo san Pedro Damiano (r) *Caro Virginis ex Adam assumpta maculas Adæ nõ admisit.* Aunque la carne dela Virgen fue descindiente de Adan, no admitio en si las manchas de Adan, mancha en la carne para si, y mancha para pegar al alma, que son manchas de Adan, no las admitio la carne de Maria como la nuestra. Fue santa, si por cosa santa entendemos con (s) Greg. de Val, lo que està señalado, y diputado para alguna dinidad, de la manera que en los Numeros (t) el tabernaculo se llamaua santificado, pues aquella santissima
7 carne fue señalada, y diputada, para que en ella se infundiesse anima, que al infundirse auia de ser llena de gracia, y de ella auia Dios de tomar humana carne. *Ex sanctitate igitur compacta caro*, dize san Basilio (v) dela carne dela Virgen) *digna erat, vt Deitati vnigeniti vniretur.* Hecha, amassada, o quajada la carne de Maria con santidad fue hazerla dina para que, siẽdo para, se pudiesse vnir ala Deidad del Vnigenito de Dios. Estas son las prebenciones del Espiritusanto antes dela animacion del cuerpo de Maria, disponer esta raiz, y la tierra de los santos padres, en que prendia, porque de aqui auia Dios de tomar carne. Por esso esclama san Ioan Damasceno, (x) y dize. *O beatos Ioachimi lumbos, ex quibus prorsus immaculatum semen fluxit! O præclaram Annæ vuluam, in qua tacitis incremẽtis ex ea auctus, atq; format⁹ fuit fœtus sanctissimus!* O dichosos lomos los de Ioaquin, pues salio de ellos semilla de todo punto sin mancha, para la santa generacion! O esclarecido vientre el de Anna, dentro de el qual con mysterioso acrecentamiẽto crecio la purissima carne, y embrioncito, para que de ella se pudiesse engendrar vna santissi-
8 ma hija. Si queremos sacar de raiz la santificacion, y pureza de esta raiz, y donde comẽço el priuilegio de pureza. Notad aquellas palabras de san Pablo Ad Rom. 5. *Sicut enim per inobedientiam vnius hominis peccatores constituti sunt multi, ita & per vnius obeditionem iusti constituuntur multi.* La inobediencia de el primer hombre fue causa, que todos fuessemos engendrados pecadores, y hijos de ira; pero la obediencia de otro hombre Cristo fue causa meritoria de la rege-

q *Diony. de diuin. nominib. cap. 12.*

r *S. Pet. Damian. ser. de Assumpt.*

s) *Greg. de Valẽ. to. 4. dis. 2. q. 1. pũto. 1.*

t *Num. 7 A. 1.*

v *S. Bas. cõtio. in sanctam Christi natiuitatẽ.*

x *S. Ioã. Damasc. orat. de Dei gen. Natiuit.*

y *Rom. 5 D. 19.*

reracion en justicia, y santidad. Si Adan no vuiera quebrantado el mandamiento de Dios, no ay duda, sino que todos nacieramos sin pecado. Supuesto este fundamento, y verdad, veamos los padres de la Virgen como la engendraron. *Quando pater meus, & mater mea matrimonialiter conuenerunt* (dixo la Virgen a santa Brigida lib. 6. (z) *Plus fecit hoc obedientia, quam voluntas, & plus operata est ibi Charitas diuina, quam voluptas carnis*, y mas abaxo señalãdo la razon de su preciosa Concecion. *Quia alij coniuges* (dize) *conueniunt ex voluptate carnali; mei vero parentes conuenerunt ex obedientia, & præcepto Dei*. Quãdo se juntaron mis padres a engendrarme, mas obró la obediencia, que la voluntad propia, mas el feruor de Caridad, que el deleite sensual; en differente modo que los demas padres engẽdran a sus hijos con torpe deleite, pero mis padres se juntaron obedeciendo el mandamiento de Dios. Anuncioles Dios a los padres de la Virgen por vn Angel la voluntad suya, que se juntassen para engendrar a Maria, como se reueló tambien en el lib. 1. (a) y lo affirmã muchos Santos, (b) y juntandose no por sensualidad, y vicio, sino por obedecer el mandamiento de Dios. *Tamẽ pro certo tibi dico* (dize la Virgen a Brigida en el lugar citado) *quod ex Charitate diuina, & ex verbo, Angeli nuntiantis conuenerunt carne, non ex concupiscentia aliqua voluptatis, sed contra voluntatem suam ex diuina dilectione, & sic ex semine eorum per diuinam Charitatem caro mea compaginata est*, y luego dize, *& mox anima mea cum corpore sanctificata est*. Dos principios se repiten muchas vezes en estas palabras, de los quales inferimos la santificacion de la raiz de la Vara, para q̃ de ella se engendrasse Vara santificante. El vno la obediẽcia, y el otro el feruor de Caridad: De aqui se concluye, que la primera formacion de Maria en su raiz fue santa, y la segunda, tambien al infundirse la santissima anima. 9

z S. Brigit. li. 6. cap. 55.

a Eadẽ l. 1. cap 9

b S. Epiphan. hæresi. 70. Germ. Patriar. sermone de oblat. M. Greg. Nissen. orat. de sancta Christina tinuit. Nizeph. l. 1 Hist. c. 7. & l. 2. c. 3. Damasc. l. 4. c. 15.

Pero porque desta razon, y fundamentos no se engendre algun siniestro sentido advierto, que la escelente obediencia de estos santissimos padres, la honestidad, feruor, y deuocion, q̃ tuuieron, no fuerõ causa meritoria de la gracia preseruatiua de la Virgẽ, al infundirse la santissima anima en su carne purissima, ni de la limpieza de essa misma carne de Maria, de manera q̃ ellos fuessen los agẽtes principales, q̃ ordenassen la puridad de la materia a la santidad de la alma. Solo podremos dezir en el sentido, q̃ los Teologos conceden con S. Tom. (c) q̃ los antiguos Padres fueron causa moral, y meritoria de cõgruo de la Encarnació del Hijo de Dios, assi merecierõ de congruo la santificació, y pureza de la Virgẽ en su

c Doctores Scholast. cum S. Thom. 3. p. q. 2 art. 2.

ſu Cōcecion: dexādo ſiēpre a Criſto, y confeſſando fue el la cauſa cōdigna, q̄ merecio por ſus meritos preuiſtos toda la ſantidad y gracia de la Madre. Aſsi miſmo ſiendo Dios la cauſa principal de toda eſta ſantidad, los padres dela Virgē fuerō inſtrumētos ſuyos, q̄ el los eleuò, y preuino para ſemejāte obra, para q̄ engēdraſſen hija ſanta. No damos mas fuerça q̄ eſta a nueſtras cōſequēcias.

10 Vamos pues ya a la obediēcia. Si la inobediencia de Adan nos traduxo a todos como cauſa principal el pecado original, y Criſto por ſu obediēcia nos le quitó, y merecio nueſtra ſantidad: y ſi Adan no quebrantara la obediēcia, navieramos todos ſantos, luego ſi llegando la inobediencia ſuya haſta los padres dela Virgen, que podian engendrar hijos de aquella inobediencia, llegó Dios, y les dio tanta gracia de obediencia, y renunciacion de ſu propia voluntad para obrar la generacion de Maria, auemos de confeſſar, que eſte fue inſtrumento proporcionado, y a propoſito, para que el Señor puſieiſſe en execucion por eſta obediencia, la gracia, y ſantidad que via, auia de merecer el hijo, que de la Virgen auia de nacer obediēte haſta la muerte. Y aſsi *ſanctificata fuit radix, &c.*

11 El ſegundo principio, q̄ eſtas celeſtiales reuelaciones nos han offrecido, para q̄ ſaquemos en limpio la ſantidad deſta raiz, y Cōcecion de Maria, es la ſingular deuocion, feruor, y ſantidad delos ſantos padres ſin vicio de amor ſenſual, hallaremos, q̄ lo affirman los Santos, y Dotores catolicos tābien, pues fuera de lo q̄ arriba nos dixeron los Santos, (*d*) el P. ſan Ileſonſo dize, q̄ preparó, y preuino Dios a ſu Madre, con q̄ ſus padres la engendraſſen ſin algun amor de concupiſcēcia, y con toda limpieza de coraçon, y de cuerpo, y en edad q̄ el calor de la ſangre eſtuuieſſe reſfriado. Y Fulberto (*e*) *Haud dubium* (dize) *quia vtrumq; parentem viuificans, & ardens ſpiritus ſingulari munere repleuerit.* No ay duda; es cierto, que los padres de Maria, fueron ſingularmente preuilegiados entre todos los padres que engendran, pues el eſpiritu, y calor, que tuuieron, no fue ardor ſenſual, o mala calidad, por donde paſſa la muerte a todos los hijos de Adan concebidos en pecado; mas el Eſpiritu ſanto cauſó ardor viuificante de amor, y Caridad, porque auia de criar Dios alma, a quien no tocaſſe la muerte de la culpa. Finalmente Pedro Galatino realça eſte penſamiento, quādo dize. (f) *Fateor igitur ſanctum Iehoiakim, & ſanctam Hannam ſeſe coniugaliter copulaſſe, ob ardentem tamen deuotionem, vehementiſsimamque contemplationem, qua vnanimiter, in generationem beatiſsimæ Virginis*

d S. Ildephō. refert Tat. Ioan. de Pineda. Aduert. 13. al tri uil. de el Rey don Ieā. n 4.

e Fulbertus orat. 1. de B. M. Natiuit.

f Petrus Gala li. 7. c. 8.

nis intentiaibo tenebantur, fomes in illo actu penitus exstinctus fuit. Quare peccatum originale in Conceptione immaculatæ Virginis locum non habuit. Yo confiesso, que los santos Ioaquin, y Anna se juntaron en matrimonio, para engendrar a Maria, y assi por esta junta deuiera incurrir en pecado: pero entrò aqui la diuina potencia, y atò el fomes peccati, y vicio sensual de la misma carne, que es el instrumento, que en las generaciones todas traduze la culpa: y segun el Dotor Angelico (f) el fomes no es el deleite solo de la carne natural, sino el impetu desordenado de la sensualidad, fuera de lo que la razon dicta, vn entorpecimiento, que ciega la razon, y compara a los hombres con los brutos: desorden, que no le vuiera en el estado de justicia original, donde, como diximos, obedeciera a la razon el instrumento de generacion, como ahora la lengua, la mano, &c. Y el M. de las Sent. (g) con san Agustin dizen: *Cur non credamus primos homines ante peccatum genitalibus membris ad procreationem imperare potuisse, sicut cæteris in quolibet opere sine voluptatis pruritu vtuntur.* Este vicio pues, y enfermedad de naturaleza, q̃ en nosotros es effeto de el original, lo corrigio la diuina gracia en los padres de Maria, estando en aquel acto ajustados a la voluntad sola de Dios, sin atender, ni obrar con desorden, y vicio de la sensualidad, para que de essa manera por especial priuilegio, produxessen materia limpia, semejante a la que en el estado de la inocencia se auia de produzir, conuiniente, y dispuesta con tan buenas calidades, quales era congruente tuuiesse carne, en que se auia de infundir alma tan santa. Fue esto al modo que vna vela encendida al sol de medio dia, aunque arde, no nos alumbra, porque la mayor luz de el Sol, parece q̃ le apaga sus rayos. Asi el deleite sensual fue vencido, y sobrepujado de el espiritual, de manera que aunque auia lo natural, esso no dispertaua a los santos padres, para la generacion, sino la voluntad de Dios, a quien obedecian. Y no parezca esto duro de entender, pues es muy conforme a razon que quando obra la potencia mayor con toda atencion, se lleue la fuerça a la menor: como los que se dan a la oracion, suelen esperimentar, pues quando la mente se leuanta en contemplacion, suele adormecer los sentidos en tanto grado, que lleuãdose tras si la fuerça de la anima, quedan tan sin exercicio, que aunque puncen las carnes con vna aguja, o les hablen, por entonces no lo sienten. Desta manera pues la raiz fue santificada, y limpia en su primera formacion, *Quia virgam sanctificantem erat progenitura*: porque se auia de engendrar Maria sin mancha. No porque los padres, q̃ asi

f S. Thom. 1.2.q.19. art.6.

g M. Sent. l.2. dist. 20. ex Aug. sup. Gen. ad lit. l. 6. c. 10.

Comparacion.

Comparacion.

asi dieron materia sin mancha, tuuiessen parte en la limpieza de la alma, que se auia de infundir, sino porq̃ (*i*) como nota el P. Pineda) el Señor, que dio la primera limpieza en el cuerpo auemos de creer la dio como prenda de la 2. q̃ el mismo auia de obrar en la infusió de la alma. (*k*) Es regla de los santos, q̃ quãdo el Hijo de Dios hazia algunas obras milagrosas sanãdo los cuerpos, las cumplia juntamente sanando las almas, porque está escrito, que las obras de Dios son enteras, y perfetas, y sus caminos son de pensado, y a buen fin. Y asi, auiendo Dios dado gracia a los padres de Maria para que sin ardor, y calentura sensual engendrassen carne limpia, el mismo Señor como soberano artifice sobre materia asi apta, y conueniente infundio alma santissima, para cuyo fin hizo el primer favor, y en esta infusion no contraxo mancha de pecado original, mas limpia, y preseruada salio, y se engendrò de aquella raiz esta Vara santificante.

14 Este es el segundo punto principal de los que propusimos para seguir en este pensamiẽto de la raiz. La Vara santificante, q̃ della auia de salir, fue santa no solamẽte, como arriba diximos (*l*) en si sin pecado, pero fue santificante, y se engendrò para esso. *Quia Virgã sanctificantẽ erat progenitura.* Porque auia de engendrar vn hijo santo, q̃ es lo q̃ le anunció el Angel, quando dixo. (*m*) *Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur Filius Dei.* No falta quien sigue este pẽsamiento, y le saca muy de fundamento, (*n*) pero bastará ahora la siguiente dotrina. El verbo griego, con que se escriue el *nascetur* de este lugar sinifica engẽdrar; y asi el dezir, *Nacerá*, es lo mismo q̃ se engendrará, y concebira. (*o*) San Cipriano, (*p*) y san Agustin juntan *sanctum*, con el verbo *nascetur*, y lo diuiden de el *vocabitur*, de manera que haga este sentido. De el modo de generacion, con que le as de concebir sin varon, y por obra de el Espiritusanto le engẽdrara santo, y este santo se llamará Hijo de Dios. Aquella preposicion *ex* dize influxo, y causalidad, qual tuuo la Virgen para con Cristo concibiẽdolo, y pariendolo con santidad. No porque la Virgẽ produxesse la santificante gracia de la anima de Cristo, sino porque le dio la pureza de su cuerpo. No offrecio la Virgen materia de generacion manchada, que fuesse necessario limpiarla, y purificarla el Espiritusanto, para infundir en ella la anima de Cristo, sino la Virgen, teniendo en si la carne pura, santa, y limpia comunicò para Cristo de essa misma carne santa sangre purissima, q̃ fue materia apta para carne de Cristo, como enseña el Dotor Angelico, (*q*) y san Damasceno, que engendró, y produxo

i P. Ioã. Pineda. Aduert. 13. n 6. sobre el priuil. 11 de el Rey don Ioã.

k S. Augus. Chrisost. Euthym. Beda. S. T. relat. ab eodẽ P. Pineda.

l Nos supra §. 2.

m Lu. 1. D. 53.

n D. Gõçalo Sanchez Luzero disc. 2. en defensa de la limpia Conceciõ &c. c. 6.

o S. Cypri. l. 2. cõtra Iudæos. c. 9.

p S. Augus. lib. 3. contra Maxim. cap. 17.

q D. Th. 3. p. q. 31. art. 5.

la Virgen carne pura, limpia, y santa, para que a ella se vniesse el diuino Verbo, Hijo Vnigenito de Dios. Y es esto en tanto grado, que el Cardenal Toledo aduierte, que en este lugar de san Lucas, (s) *Ideoque & quod nascetur ex te sanctum*, la conjuncion *&* es lo mismo que *etiam*, y haze este sentido. *Quod nascetur ex te erit etiam sanctum, sicut principium, de quo est, sanctum est.* Que auiendo de sobreuenir el Espiritu santo, sobre la sacratissima Maria, para q̃ della se engẽdrasse, y naciesse Cristo, siẽdo principio no solo el Espiritu santo, sino tãbien la Virgẽ, y todo santo, tãbien lo q̃ de el saliesse auia de salir, y engẽdrarse santo. (t) Y dize mas de Cristo, *Christus natus sanctus de ventre matris, & in eodem sanctus conceptus, & conceptio sancta, ita vt & si gratiam ex vnione non habuisset, etiam obtinuisset ex vi conceptionis.* En la fuerça de la concecion estuuo el engendrar la Virgen hijo santo; que fuerça sea la de esta concecion, la esplica este Dotor largamente a nuestro proposito. *Concipies sine copula, & concipies, etiam sanctum, non solum sanctum post conceptionem, sed ex ipsa, & ab ipsa conceptione sanctum.* Concibiose, y nacio de la Virgen, no solo sin obra de varon dandole ella el ser, y naturaleza, pero tambien de la misma concecion, y con la concecion le produxo santo, no impuro, ni manchado, pues la materia, que offrecio para la generacion, fue sangre purissima. Y assi aunque no fuera Dios el engendrado, que por la vnion hypostatica tuuiesse la gracia: la fuerça de la concecion fue tal, que puridad, y limpieza la tuuiera de la Virgen, que lo engendró sin obra de varon, y por virtud del Espiritu santo, q̃ obrò tãbien la cõcecion. Luego concluyesse bien, q̃ la gracia, y santidad tan escelente de la Virgen fue, para ser tambien santificante. *Quia conceptura erat Verbum Dei*, porque auia de concebir al diuino Verbo, y darle hecho hombre santo, puro, y limpio. 15

s Franc. Tole. in Com. super hunc Ioã. locũ

t Idẽ in Anneta. 103.

Idem in Commẽtar.

Boluiendo pues al punto principal, de que la carne de Cristo salio como flor pura desde la Concecion pura de su misma Madre, es conclusion, que se saca de los dos puntos que auemos probado como de premissas, que la infieren. Porque si la raiz, y Concecion de la Virginal Vara fue santificada aun antes de la animacion con puridad, y limpieza, y la misma Vara fue santa, y santificante vale bien, que saliendo la Flor de la raiz, la carne, que tomó Cristo de Maria, tuuo limpieza, y fue florida no solo en su vientre, quando le concibio santo, sino desde la raiz de la Concecion de la Vara, que tambien fue santa: y esto por singular priuilegio, pues desde Adan hasta esta singular Concecion no auia flo-

florecido la carne, mas perseueraua, y se comunicaua, como heno seco caida, y perdida aquella flor de justicia original, que tuuo, y perdio en Adan. Esto lamentaua el Profeta Isaias, quando en el cap. 40. dezia. (v) *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri, exsicatum est fœnum, & cecidit flos.* Toda carne es heno: su gloria, y belleza, la gracia, q̃ Dios le puso era flor. Secose esse heno por el pecado de Adã, cayosse la flor del dõ dela justicia original; passò assi muchos siglos seco el heno, y caida la flor, hasta que llegó la hora dichosa de la Concecion de Maria, donde se verificaron aquellas palabras de confiança de el santo Rey Dauid, quãdo pedia, no ser condenado con los pecadores, y esperaua la saluacion de el pueblo. Descubriendosele con certeza el Redentor. (x) *In ipso sperauit cor meum* (dize) *& adiutus sum, & refloruit caro mea. Psal. 27.* Ayudome el Señor, en quien esperó mi coraçon, y florecio mi carne. (Paciẽcia, y paremos vn poco mas, a coger las flores de este escelentissimo lugar, que para nuestro ramilete no son de perder.

v *Isa 40. B. 6. 7. & 8.*

x *Ps. 27. B. 7.*

16 Tres esplicaciones hallo en este lugar acerca de el reflorecer la carne. La primera es de san Agustin, (y) que la carne de Cristo florecio en su Concecion, naciendo como flor, y reflorecio en su resurrecion. En este sentido se supone nuestro pensamiento, pero no se sinifica por reflorecer. Segunda esplicacion es, la que admite la interlineal. *Resurrexit immunitate peccati, quæ in Adam defloruit.* Y la Incognita, (z) *Floruit in conceptione immunitate peccati, quia florem innocentiæ, quam quidam, peccando perdiderat, Christus recuperauit. Quia sine vitio, & peccato conceptus: & de Spiritu sancto natus. Et hac ratione Christus in sua conceptione, & Natiuitate flori comparatur. Isaiæ. 11, &c.* La carne de Cristo reflorecio en su concecion, y nacimiento con esencion de pecado, y con pureza, que Adan pecando perdio, dexando la carne desflorada de la justicia original. Y por esso dize el Profeta Isaias. *Et flos, &c.* Que salio Cristo de Maria como flor: y esto en el pensamiento que seguimos (quanto a la puridad) *de radice eius.* De la raiz de la misma Vara, desde la Concecion de Maria en las entrañas de Anna, donde reflorecio la carne, que auia de ser de Cristo, y fue de Adan. Tercera esplicacion es de (a) Nicolao de Lyra: y la siguen Iansenio, Mateo Bredembaquio, y Guill. Genebrardo de el gozo grande, y contento, que nos viene, quando conocemos, auer salido de algun grande trabajo, o grande peligro.

y *S. August.*

z *Interlinealis, & Incognitus (iam cognit⁹)*

a *Nic. Lyran. Cor. Iansf. Mat. Bredẽbachius. & Guili. Genebrard.*

Quia ex lætitia cordis interiori fit quedam reflorentia,(o *reflorescẽcia*, como
a Prouerbio. 17. D. dize Bred) *in carne exteriori, secundũ quod dicitur in Prouerbijs.* (a) *Animº gaudens ætatem floridam facit; spiritus autem tristis exsicat ossa.* Porque con la alegria, que interiormente se concibe en el coraçon sale a fuera, y brota vn reguzijo, con que estãdo antes marchitos, y mustios, florecemos en alegre semblante, que es lo de los Prouerbios. El coraçon gozoso haze la edad florida; empero el triste seca los huessos. Este sentido quadra a la Virgen Maria, en quien, como deziamos, cumplio Dios los desseos de el Profeta, pues ella se alegró, y reguzijó, quando se persuadio, a que era ya Madre de Dios, y con fauores tales como el Angel le auia dado en la salutacion, rompio en diuinas, y altas alabanças con su cantico (b)
b Luc. 1 D. 47. *Magnificat anima mea Dominum, & exultauit spiritus meus in Deo salutari meo.* Fauorecida asi mi anima con gracia tan grãde, y llena como Dios me dio, que fue al juntarse mi anima con mi carne, y que esta carne fue limpia antes, no marchita, ni manchada con el desamparo de Adan, por el qual estaua a peligro de morir, como los demas hijos suyos murieron. Esto engrandece al Señor, pues aqui se vè lo mucho, que puede: y asi mi espiritu se alegró, y reguzijó interiormente. De donde no puedo dexar de mostrar mi alegria en Dios, q̃ es mi salud, y por quien fue libre de tal peligro. Es puntualmente lo que de el Hebreo se buelue en lugar de *Refloruit caro mea*, (c) *& exultauit cor meum: & de cãtico meo confitebor eum.* Y la Glosa marginal, (d) *Exultauit cor meum: & cãtico meo confitebor, & celebrabo illum.* Saltó mi coraçon de contento, y engrandecio mi anima, y espiritu al Señor. Y asi alegre con mi cantico le confiesso, y celebro por mi Dios, mi Iesus, y mi salud, que me preseruò, y redimio de aquella enfermedad antigua, que con la carne, que auia de tener de Adan, me amenazaua.

c Hebre. lectio.

d Glosa margin.

Y si preguntamos a la Virgen, de donde supo, y entendio ser esto asi? Nos respondera, que de el coloquio con el Angel quedò de esto informada, (y es el tercer punto, delos que en este discurso propusimos. *Angelo testificante, Gratia plena.*) De la salutacion del Angel, y coloquio, que con el tuuo, entẽdio la Virgen, auer sido concebida sin pecado original, como agudamente notò Turriano, y otros muchos autores. (e) Aquel llamarla llena de gracia, que si se mira la fuerça del Griego, es como dezir, embutida de gracia; y repetido esto tantas vezes, ya, el Señor està contigo, ya, bendita entre las mugeres, ya, hallaste gracia delãte de el Señor. De todas estas palabras quedó bien enterada la Virgen, que no le al-

e Turrianus in Epistol. ad Iacobum Amiotũ.

le alcançò a ella aquella ſentencia de perdimiento de bienes, que ſe promulgó contra Adan, y ſus decendiẽtes, ſino que deſde el inſtante de ſu Concecion entrò eſta bendita Señora libre, y reſeruada. Por eſſo nos dize muy a eſte propoſito el Padre ſan Aguſtin, (g) *Cum dixit Angelus: Aue gratia plena, oſtendit ex integro irã excluſam primæ ſententiæ, & plenam benedictionis gratiam reſtitutam.* Quando el Angel dixo, Dios te ſalue Maria, llena eres de gracia, le moſtro, que enteramente ſe le reſtituyo a ella la gracia, que perdio Adan, y de que fue deſpojado por la ſentencia primera de Dios airado: y aſsi le dio la gracia llena. Que quiere dezir, enteramente eſcluida la ira, &c. y reſtituida la gracia llena, ſino q̃ no ſolo le dio gracia, y ſantificacion eſcelente en ſu ſantiſsima anima, que es parte de el todo, ſino tambien le dio pureza enel cuerpo por entero, como la dio a Adan en ſu creacion, (y la tuuieran ſus hijos, ſino pecara) que fueran concebidos ſin vicio de ſenſualidad? &c. Y por eſtó dixo bien ſan Gregorio Neoceſarienſe, (h) *Ex omnibus generationibus hæc ſola Virgo ſancta corpore, & ſpiritu fuit.* De todas las generaciones eſta Virgen ſola tiene el priuilegio de ſer ſanta en el cuerpo, y en el eſpiritu. De donde, ſi eſta limpieza de el cuerpo, fuera ſolo auer ſido ſiempre Virgen, no fuera eſſa limpieza ſingular enel cuerpo, pues las virgines perpetuas la an tenido: luego mas adelante paſſa, a q̃ confeſſemos, y digamos con eſte ſanto, que deſde el vientre de ſu Madre fue ſu carne pura, y limpia, ſin q̃ en el vuieſſe ſido manchada. Y finalmẽte ſan Gregorio Niſſeno eſplicando aquellas
38 palabras de el Angel, (i) *Aue gratia plena*, con que la combidaua a alegria. *Qua voce*) dize el ſanto) *mæſtitiam illam abigit, quæ rerum initio propter peccatum partui eſt impoſita.* Por eſtas palabras le quitò el Angel a Maria la triſteza, que al principio del Mundo ſe le dio por maldicion a la muger, que por el pecado parieſſe los hijos en dolor, y conociendo la Virgen que fue libre de eſſe pecado, conocio tambien, que lo ſeria de el dolor enel parir a ſu hijo: y por eſſo *Refloruit*, reflorecio en eſſa alegria, la que reflorecio en la gracia perdida. Y aſsi de todo lo dicho ſe concluye bien, que deſde la raiz deſta Vara, deſde ſu puriſsima, y ſantiſsima Concecion ſubio la Flor Criſto puriſsima, y ſantiſsima, haziendo ſiempre compañia alta, y myſterioſamẽte a eſta puriſsima, y ſantiſsima Virgen, y Vara: porque aſsi conuino preuenirla, y eſtar Dios con ella deſde ſu Concecion, para nacer della en el modo, que eſtaua profetizado, y como dize el Euangeliſta ſe cumplio.

De qua natus eſt Ieſus.

g S. Auguſt. ſer. in Natali Domini.

h S. Gre. Neocc. in ſerm. de Anuntiatio. B. M. Virgi apud Turrianũ in ſupra citat. Epiſ.

i S. Gre. Niſſ. ho. 13. in Cãti.

§. V.

Maria concebida sin mancha de pecado original por la abundante gracia, que recibio su hijo del Espiritu santo.

ET REQVIESCET SVPER EVM SPIRITVS Domini.

QVE el Espiritu santo descansasse, y parasse sobre la diuina 1
Flor Cristo, nos lo reffiere cumplido, y a la letra el Euangelis
a Ioan. 1 Ioan, segun las señas, que el Bautista auia recebido del Eterno Pa-
E. 33. dre, para conocer a Cristo. Ioan. 1. (a) *Super quem videris Spiritum*
sanctum descendentem, & manentem super eum. Que aquel era Cristo, so-
bre quien descindiesse, y parasse el Espiritu santo, quedandose en
el, como en effeto lo vio baxar el Bautista en el Iordan en especie
de paloma. Ahora pues, auiendo nacido Iesu Cristo dela Virgen
para que asi fuesse posada del Espiritu santo, sacamos de aqui en
conclusion, que la Virgen auia de ser preseruada de toda mancha
de pecado, y estar libre de la culpa original. Si a esta Vara alcan-
çara algun mouimiento de culpa, como la Flor suya auia de bro-
tar en ella desde su raiz? Y como desde la misma raiz tendria quie
tud en ella el Espiritu santo? luego a esta soberana Vara no tocó
el mouimiento de la culpa. A todas las ramas de este arbol de la
generacion de Cristo, y a todas las del genero humano les alcan-
Compa çó el mouimiento, de quando se arrancó la fruta de el arbol ve-
racion. dado. Asi como cogiendo vos vna mançana, es fuerça se an de mo
uer las ramas, asi mouiendose las de el mançano del parayso, se
b Ioã. Ti nos dio a entender, que aquel mouimiento, y culpa nos alcanço a
ned. dere todas las ramas del humano linage. Haze con aquesto aquella his-
b° Salo- toria, que se reffiere del madero dela Cruz de Cristo. (b) (Que si 2
mon. l. 5. acaso no fuere verdadera, nos seruira de geroglyfico) mostro el
c. 14. ref Angel en el Parayso a Set hijo de Adan vn arbol grande descorte-
fert ex li zado, y marchito, y sobre el en su mas alta rama estaua vn niño, q
bello vo- lloraua, y lamentaua la desnudez del arbol, en sinificacion del hi-
cato Fio- jo de Dios, que haziendose niño, y siendo cabeça de todo el arbol
reto noue de la naturaleza humana, auia de llorar su culpa, y el pecado, que
llo dil tes marchitó, y deslustró todas las ramas de este arbol. La rama pues
tamẽ. vie alta, y leuantada, sobre que el niño estaua, fue el linage de Dauid,
cho, e no- y la Vara, que le produxo, y sobre quien cargaua, era la Virgen
uo. Maria. Pregunto yo: estaria descortezada? estaria marchita como
las demas, por auerle alcançado el mouimiento de el pecado pri-
mero?

3 mero? No, porque la virtud de Dios la fortalecio en su raiz, y generacion, para que no la alcançasse mouimiento de pecado. Assi lo auia pedido Dauid su padre, Psal. 35. *(c) Non veniat mihi pes superbiæ, & manus peccatoris non moueat me.* No me alcance el pie dela soberuia, con que el demonio entró en el Mundo, que son flacas sus raizes, y assi teniendo las de profunda Humildad, no me mouera la mano de el pecador, que arrancò la mançana del arbol prohibido. Cumplio el Señor a su sieruo esta peticion en su hija la Virgen Maria, como en su cantico nos certificò la misma Señora, quando dixo. *(d) Fecit potentiam in brachio suo. Luc. 1.* Estendio el Señor su braço fuerte, y poderoso: y asiendo fuertemente mi principio, y raiz, aunque el baiben de el pecado de Adan estremecio las ramas todas de el arbol de la naturaleza humana, la mano de Dios le resistio, que no me alcançara a mi. Esto confiessa, que tuuo la Virgen de fauor: y yo saco en conclusion, fue assi conuiniente, para que la Flor Cristo no estuuiesse seca, mas floreciesse en la raiz, y Concecion de Maria, para que desde ay el Espiritu santo reposasse en ella. Acude a este mi pensamiento vn autor
4 moderno diziendo. *(e) Ante Conceptionem Virginis Mariæ omnes concipiebantur filij iræ, & inimici Dei, & quodam modo non requiescebat Deus in opere naturæ humanæ; At post creationem animæ beatissimæ, tunc cepit quiscere.* Antes de la Concecion purissima de Maria, como todos fueron hijos de ira, y enemigos de Dios, en cierto modo se puede dezir, que no reposaua Dios en la obra de la naturaleza, que recebian, por hacer con ella el deffeto, y coxera de la culpa. Pero quando ya se puso a criar vna santissima anima de Maria, la crió en tanta gracia, que assentandola, y vniendola a la carne limpia, y sana; no flaca, y enferma, alli començó Dios a reparar, y reposar con quietud. Luego para que la gracia del Espiritu santo semejantemente la tuuiesse en Cristo Flor, que nace de Maria, bien viene, que esta diuina Vara estè firme; y no debilitada. *Et requiescet, &c.*

c *Ps. 35. B. 12.*

d *Lu. 1. D. 51.*

e *Didac. Lopez de Mesa (Societate Iesu in Mensa spiritualium ciborũ, verbo Maria Virgo. n. 2.*

5 Confirmemos este pensamiento con otra mystica, y fortissima razon. En la composicion de el cuerpo mystico de la Iglesia todos concedemos, que el cuello es la santissima, y purissima Virgen Maria, de la qual (como de el cuello la cabeça) nace, y tiene assiento la cabeça Cristo. Bien puede ser, que mouiendo vos la mano, el pie, o otro algun miembro, este quieta, y segura la cabeça; pero es impossible, que lo estè, si el cuello se mueue, porque a qualquiera mouimiento de el cuello

se mueue necessariamẽte la cabeça: para que la cabeça esté sin mouimiento, no le ha de tener el cuello; mas ha de estar firme, y seguro. Asi pues la cabeça Cristo está sin mouimiento de pecado; posa enel cõ quietud el Espiritu santo: luego el cuello, que es la Virgen, quieto, y seguro está, no le alcançó el mouimiento de la culpa original. O que diuinamente viene con esto el apodo de la esposa! (f) *Sicut turris Dauid collũ tuũ: quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. Cant.* 4. Tu cuello esposa mia es como la torre de Dauid, es fortissimo, y firmissimo, que no se puede mouer a todo viento. No es poderosa la humana potencia para derribar esta torre: ni el infierno junto con sus maquinas la puede remouer: no llega a ella bateria, q̃ la pueda estremecer, porque tiene baluartes, en que se reciben los golpes, que son sus santissimos padres Ioaquin, y Anna, y los demas Patriarcas. En estos dieron los golpes, que el enemigo de la muger disparaua, pues ellos todos fueron concebidos en pecado original, y alli se rebatieron las fuerças, con que auia remouido al linage humano, y la hija suya, la santissima torre de Maria no fue tocada de la fuerça de esse enemigo. No pudo darle assalto, porque dentro de esta misma torre estauan los mil escudos, y arneses de los fuertes, todas las armas contra los enemigos, que la podian acometer, y por esto el Rey, que tiene el asiento en esta torre, la cabeça Cristo sobre su cuello Maria, la Flor sobre la Vara tiene su quieta, y pacifica possession, y sobre el reposa con quietud el Espiritu santo. *Et requiescet super eum Spiritus Domini.*

f Canti. 4. B. 4.

§ VI.

Recopilacion de todo lo dicho: y conclusion con dotrina moral.

O *Virgo* (esclama Bernardo, y con el esclamemos todos los de- 1
votos de esta esclarecida Reyna) *Virga sublimis, in quam sublime verticem sanctum erigis! Vsque ad sedentem in throno, vsque ad Dominum maiestatis!* O Virgen Vara sublime, y leuantada, quã alto sube tu pimpollo, y cumbre. Alla llegas a topar al mismo, que se asienta enel trono, hasta el Señor de toda magestad! Vara sois, y renueuo de el linage de Iesse, que salisteis de la culpa original de vuestros progenitores sin pecado, subiendo desde el instante primero de vuestra purissima Cõcecion, como Aurora resplandeciente, donde no vuo noche de pecado; todo fue luz de Aurora, siendo para vos essa

a S. Bernar. ser. 2. de aduent. Domini circa fine.

hora dorada libre de el yerro dela culpa, y hierro de esclauitud, que nos pusieron nuestros primeros padres: hermosa como la Luna, y escogida como el Sol, terrible contra vuestros enemigos infernales mas que los esquadrones de guerra. Vara sois de virtudes, Reyna, y Señora, que en vuestra Concecion quebrantasteis la cabeça a la engañosa Serpiente, el principio, que pensaua tener en vos de original culpa, porque estais llena de virtud, y sois Vara cō verdor de gracia, que alcāçada la vitoria nos mostrais la paz: Vara rectissima de justicia, y señorio libre de la esclauitud de el pecado. Vara sin nudo de original culpa, ni corteza de venial. Vara sois, pero semejante al renueuo Cristo, apartada, y cortada de todo pecado. De raiz salisteis resplaudeciente, siendo vuestra Concecion rayos de diuina gracia, y fuego de Espiritu santo sacado de el pedernal Cristo, y encēdido enlas ancianas entrañas de vuestra bendita madre Señora santa Anna. De aqui salisteis como generacion castissima, y clarissima, subis còmo Varita de perfume de Concecion tan fragrante, y olorosa. De vos Virgē purissima nacio IesuChristo, de vuestra raiz, de vuestra purissima Concecion subio la limpissima Flor de vuestro hijo, dandole, y comunicandole vos a el santidad, y pureza de su carne. Castissimo, y honestissimo fue el ayuntamiento de vuestros santos padres, pues del procedio Concecion tan pura, y santa como la vuestra. De vos nacio, y procedio aquella hermosa Flor, sobre la qual habita, y posa quieto el Espiritu santo, porque nunca en vos vuo mouimiento de culpa, y pecado original. En vos florecio el heno dela carne, a quien en nuestros primeros padres se le cayò la flor de justicia original, y en vos, y por vos salio acompañandoos la verdadera Flor, enriqueciendoos de priuilegios, y amparo. Sois fortissima torre, donde no alcançan las baterias de Satanas, ni pudo hazer mella la potencia dela antigua Serpiēte. En vos estan los escudos, y armas de los fuertes, dad, y repartid dellas a este vuestro pueblo, q̄ con ale-
2 gria, y reguzijo singular, celebra, y canta vuestras alabanças.

Quales son, almas cristianas, las armas delos fuertes, que auemos de pedir a la Virgen, para defendernos de nuestros espirituales enemigos? Seran buenas aquellas armas delos hijos delos hombres, q̄ el Profeta dize, Psal. 56. (b) *Filij hominum dētes eorum arma, & sagittæ: & lingua eorum gladius acutus.* Las armas suyas son dientes para morder, y maldezir al proximo, arrojando saetas enerboladas contra el. Sus lenguas son como agudos cuchillos, y nauajas. Estas son las armas, con que el mundo os offende; sera bien, que son las

b *Psal. 56. A. 5.*

mas os defendais, y hagais riçia, en quien ôs offende? No, que essas no son armas de fuertes, sino de mugeres, y hõbres afeminados. Y si lo quereis ver mejor, ved lo mucho, que dize de estas armas,
c Ps. 63. B. 8. y la calidad de los que de ellas vsan, el mismo Profeta, discurrid por el Psal. 63. y vẽdreis a dar enestas palabras. (c) *Sagittæ paruulorum factæ sunt plagæ eorum: & infirmatæ sunt contra eos linguæ eorum.* Essas saetas, que os dispara sin culpa vuestra, son como las flechillas, que los muchachos hazen de cañas de paja para tirar al cielo: las quales, no llegando alla, bueluen a caerles encima, y quebrarles los ojos. Quando no mereceis el mal, que de vos dizen, consolaos, pues no teneis necessidad de boluer por vos, pues boluiendo el mal sobre quiẽ le pretẽde hazer, quedais vẽgado por las mis
d S. Clemens Roman. l. 3. Const. Apost. c. 15 mas manos de vuestro injuriãte. (d) *Quod si pax* (dixo S. Clem. Rom.) *ad eos redit, qui eã misserũt; cũ ipsa dignos nõ inuenerit, multo magis maledictũ in caput illorũ reuertetur, qui iniuste id misserũt; cũ nõ sit dignus, vt in maledictũ incurrat is, in quẽ est iactũ. Nã, qui inaniter cõuiciũ facit, ipse sibi maledicit.* Si la paz se buelue, a quien la embia, quãdo no son dinos della, a quien se da, mucho mejor diremos, q̃ la maldiciõ se buelue, aquiẽ la echa, y le daña a el no auiendo razon de dezirla, aquien la dize. Estas armas ya se vé, que ni ay que temerlas, si de ellas se valẽ vuestros enemigos, ni que apetecerlas, para tomar la vengança, pues son armas tan debiles. No son estas las armas, que auemos de pedir a la Virgen benditissima, sino las que ella tiene. *Mille clypei, &c.* Mil escudos de paciencia, que en ellos consisten todas las armas delos fuertes. Los escudos de paciencia en todas las adversidades, o q̃
e Prou. 16. D. 32 buenos, y prouechosos son! (e) *Melior est patiens* (dixo el Espiritu santo, Prou. 16.) *viro forti: & qui dominatur animo suo expugnatore vrbium.* Mejor es, y vale mas vn hombre, que sabe suffrir, y tener paciencia, q̃ el varon fortissimo, y robusto. Y quien vence su voluntad propia, y desseo de vengança, es mas valeroso, q̃ el que combate, y rinde las ciudades biẽ torreadas, y guarnecidas. Estos son los mil escudos, y las armas delos fuertes, quales? No discurramos en varias historias, bastenos por exẽplo Iacob, aquien el Angel canonizó por fuerte, quando, auiendo luchado con el vna noche hasta el amanecer, le vino a dezir. (f) *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra hominem præualebis. Gen. 32.* Si fuiste fuerte contra
f Gen. 32 F. 28. g Os. 12 A. 3. B. 4 Dios, quanto mas lo serás, y preualeceras contra vn hombre, contra tu hermano Esau, que te persigue? Como vencio al Angel? Pidiendole la bendicion. *Nõn dimittam te, nisi benedixeris mihi.* Lo qual reffiere Oseas hablãdo de Iacob. (g) *In fortitudine sua directus est cum*

An-

Angelo, & inualuit ad Angelum, & confortatus eſt: fleuit, & rogauit eum.* Moſtró Iacob ſu fortaleza luchãdo con el Angel en llorar, y orar, y deſſa manera preualecio contra el, y lo vencio. Y como vencio a Eſau, que le venia al encuentro, y lo ablandó, haſta hazerle derramar lagrymas de ſus ojos? (h) *Et ipſe progrediens adorauit pronus in terram ſepties, donec appropinquaret frater eius. Gen.* 33. Echandoſe alos pies de ſu hermano, adorãdole ſiete vezes, rogandole con la paz. Eſtas ſon las armas delos fuertes. Que hagais oració a Dios, y lloreis los pecados, de quien os offendiere, derramando de noche en vueſtro recogimiento muchas lagrymas por el, y reuerenciandole, y honrandole, quando lo topareis. Eſto dixo Pablo enſeñado por el miſmo Eſpiritu. (i) *Maledicimur; & benedicimus, perſecutionẽ patimur, & ſuſtinemus; blaſphemamur, & obſecramus: tanquam purgamenta huius Mundi facti ſumus omnium peripſema. 1. Cor.* 4. Nos maldizen; y ben dezimos, padecemos perſecuciõ, y la ſufrimos: dizen de noſotros blasfemias, y rogamos por ellos a Dios. Nos tienẽ por deſprecio de el Mundo, y de hollarnos, y deſpreciarnos, eſtamos conuertidos en el lodo delas raeduras delos çapatos (que eſſo ſinifica *peripſema.*) De eſta manera pues con eſcudo de paciencia, y armas fortiſsimas de oracion, y lagrymas dando bien por mal, ſeremos con la ſacratiſsima Virgen vna torre fortiſsima de Dauid, y ſerà ſiempre nueſtra la vitoria, ganando en eſta vida precioſa gracia, y comprando con ella la gloria. *Ad quam perducamur.* Amen.

h Gen. 33 A. 3.

i 1. Cor. 4. c. 12. & 13.

Sub correctione ſanctæ Matris Eccleſiæ.

ERRATAS.

F *Ol. 1. l.* 23. *pag.* 1. *tibi* dic *ibi.* 4. *p.* 1. *Gezea, Gezaa.* 12. *p.* 2. *l.* 20. *ſanctus eſt, ſanctus natus eſt.* 13. *pag.* 2. *l.* 2. *en v. en vn.* 15. *l. l.* 30. *le engendraua, le engendraras.*